

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**TESIS**

**RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES Y LOS MENORES**

**INFRACTORES EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**

**PRESENTADA POR:**

**PETER PAUL MESTAS LIMACHI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**PUNO – PERÚ**

**2025**



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



# 10.39%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 14 FEB 2025, 9:45 AM

## Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
2.31%

● CHANGED TEXT  
8.07%

## Report #24807223

PETER PAUL MESTAS LIMACHI // RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES Y LOS MENORES INFRACTORES EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2023 RESUMEN El presente estudio tuvo como objetivo de determinar la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023; 4 5 la muestra se obtuvo mediante el sistema probabilístico donde se aplicó una fórmula para poder determinarla que hacen un total de 24 alumnos adolescentes de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega de la ciudad de Juliaca; 1 4 5 el presente estudio se ha basado bajo el enfoque cuantitativo porque los resultados se llegaron a cuantificar, además se ha buscado la expansión de la información que se pueda obtener del contexto doctrinal, así como de la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales; 4 5 se utilizó el tipo de investigación básica, cuyo interés es de proponer posibles soluciones al problema encontrado en la investigación. 4 5 Así mismo la investigación obedece a un estudio descriptivo - jurídico; 4 5 el diseño de investigación que se ha utilizado es el no experimental; las conclusiones que se tienen son las siguientes: Se ha llegado a determinar que existe una relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo mayor que 0 (0,678), es así que los diversos sistemas familiares disfuncionales vienen perjudicando a cada

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES Y LOS MENORES

INFRACTORES EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2023

PRESENTADA POR:

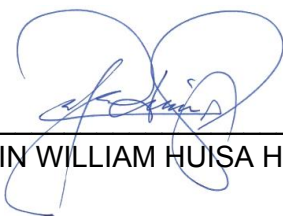
PETER PAUL MESTAS LIMACHI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:   
Mg. MARTIN WILLIAM HUISA HUAHUASONCCO

PRIMER MIEMBRO

:   
Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Mtra. NATALY SILVIA GARCIA VILCA

ASESOR DE TESIS

:   
Mg. PERCY GABRIEL MAMANI PUMA

Área: Ciencias Sociales.

Sub área: Derecho

Línea de investigación: Derecho Penal.

Puno, 17 de febrero del 2025.

### **DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso por regalarme la vida, por cada lección de vida que eligió para mí.

A mi esposa e hijos, por su apoyo constante;

A mis maestros, por sus generosas enseñanzas.

A mis compañeros por su valiosa amistad.

**AUTOR: PETER PAUL MESTAS LIMACHI.**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer de manera especial a toda mi familia por amarme y apoyarme en todos los ámbitos de mi vida.

A la Universidad Privada San Carlos de la ciudad de Puno, que hace posible elaborar la presente tesis para poder lograr como abogado.

A mi maestro y asesor Mgtr. Percy Gabriel MAMANI PUMA, por sus conocimientos y aliento.

**AUTOR: PETER PAUL MESTAS LIMACHI.**

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>13</b>
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	14
<b>1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>15</b>
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	17
1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES	19
<b>1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>19</b>
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>20</b>
2.1.1. LA FAMILIA	20

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA	20
2.1.3. FAMILIA DISFUNCIONAL	21
2.1.4. LA DISFUNCIONALIDAD Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS MENORES DE EDAD	21
2.1.5. LA FAMILIA Y SU IMPACTO EN EL NIVEL SOCIAL DE LOS MENORES	23
2.1.6. MENOR INFRACTOR	23
2.1.7. OPINIÓN CONSULTIVA OC-17/2002 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	23
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>2.3. MARCO LEGAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>27</b>
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA	27
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO</b>	<b>28</b>
<b>3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>28</b>
3.2.1. POBLACIÓN	28
3.2.2. MUESTRA	28
<b>3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>29</b>
3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	29
3.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	30
<b>3.4. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>32</b>
<b>3.5. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>32</b>
3.5.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN QUE FUERON UTILIZADOS	32
3.5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
<b>3.6. TIPO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA</b>	<b>33</b>
<b>3.7. NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>33</b>

<b>3.8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	
<b>4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE I</b>	<b>I</b>
<b>Y II.</b>	<b>35</b>
<b>4.2. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS SEGÚN LOS RESULTADOS QUE HAN SIDO OBTENIDOS</b>	<b>49</b>
<b>4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>53</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>59</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>62</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>66</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Edad de los encuestados.	35
<b>Tabla 02:</b> Sexo de los alumnos encuestados.	36
<b>Tabla 03:</b> La familia disfuncional y su entorno familiar.	37
<b>Tabla 04:</b> La familia disfuncional y su situación socioeconómico familiar.	40
<b>Tabla 05:</b> Los menores infractores y su modalidad de la infracción cometida.	43
<b>Tabla 06:</b> Los menores infractores y su perfil delincuencia.	46
<b>Tabla 07:</b> Prueba de la hipótesis general.	49
<b>Tabla 08:</b> Prueba de la hipótesis específica I	50
<b>Tabla 09:</b> Prueba de la hipótesis específica II	51
<b>Tabla 10:</b> Prueba de la hipótesis específica III	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Sobre la falta del equipo multidisciplinario.	35
<b>Figura 02:</b> Sobre la falta del equipo multidisciplinario.	36
<b>Figura 03:</b> Sobre la falta del equipo multidisciplinario.	37
<b>Figura 04:</b> Sobre la falta del equipo multidisciplinario.	41
<b>Figura 05:</b> Sobre la agresión física sufrida.	44
<b>Figura 06:</b> Sobre la agresión física sufrida.	47

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	67
<b>Anexo 02:</b> Cuestionario aplicado debidamente validado por juicio de expertos.	68
<b>Anexo 03:</b> Base de datos en relación a las respuestas obtenidas mediante el instrumento.	92
<b>Anexo 04:</b> Imágenes fotográficas aplicando el instrumento de investigación.	94
<b>Anexo 05:</b> Ficha de análisis bibliográfico.	97
<b>Anexo 06:</b> Ficha de análisis normativo.	104

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo de determinar la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023; la muestra se obtuvo mediante el sistema probabilístico donde se aplicó una fórmula para poder determinarla que hacen un total de 24 alumnos adolescentes de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega de la ciudad de Juliaca; el presente estudio se ha basado bajo el enfoque cuantitativo porque los resultados se llegaron a cuantificar, además se ha buscado la expansión de la información que se pueda obtener del contexto doctrinal, así como de la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales; se utilizó el tipo de investigación básica, cuyo interés es de proponer posibles soluciones al problema encontrado en la investigación. Así mismo la investigación obedece a un estudio descriptivo - jurídico; el diseño de investigación que se ha utilizado es el no experimental; las conclusiones que se tienen son las siguientes: Se ha llegado a determinar que existe una relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo mayor que 0 (0,678), es así que los diversos sistemas familiares disfuncionales vienen perjudicando a cada uno de sus miembros en especial a sus hijos, donde muy rara vez existen padres de familia que logran reparar estos daños ocasionados al interior de las familias en su interacción, no cabe duda que uno de los problemas que tiene que afrontar las familias es la parte económica donde muchas veces no logran soportarlas sobre la carencia de dinero fomentando actividades que van a generar la disfuncionalidad de la familia bajo un criterio de necesidad y deseo, en consecuencia, la criminalidad juvenil en adolescentes se ha constituido en un fenómeno realmente complejo donde se tiene que tener en cuenta diversos factores, bajo situaciones empíricas que deben estar sustentadas de manera integral a fin de respaldar este fenómeno las cuales recaen en el abuso familiar por parte de los padres en gran parte.

**Palabras clave:** Adolescente, Delincuencia, Disfuncionalidad, Familia, Infractor.

## ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship that exists between dysfunctional families and juvenile offenders in the city of Juliaca, 2023; the sample was obtained through the probabilistic system where a formula was applied to determine it, which makes a total of 24 adolescent students from the Inca Garcilaso de la Vega Educational Institution in the city of Juliaca; The present study has been based on the quantitative approach because the results were quantified, in addition, the expansion of the information that can be obtained from the doctrinal context has been sought, as well as from the exploration of the particular nature of social phenomena; the type of basic research was used, whose interest is to propose possible solutions to the problem found in the research. Likewise, the research obeys a descriptive - legal study; the research design that has been used is non-experimental; the conclusions that are had are the following: It has been determined that there is a relationship between dysfunctional families and juvenile offenders; based on the level of Spearman's Rho correlation is less than 1 and also greater than 0 (0.678), so the various dysfunctional family systems are harming each of its members, especially their children, where very rarely there are parents who manage to repair these damages caused within the families in their interaction, there is no doubt that one of the problems that families have to face is the economic part where many times they cannot support them due to the lack of money, promoting activities that will generate the dysfunctionality of the family under a criterion of need and desire, consequently, juvenile delinquency in adolescents has become a really complex phenomenon where various factors must be taken into account, under empirical situations that must be supported in an integral way in order to support this phenomenon, which fall largely on family abuse by parents.

**Keywords:** Adolescent, Delinquency, Dysfunctionality, Family, Offender

## INTRODUCCIÓN

Dentro del estudio se ha llegado a conocer aspectos relacionados con la disfuncionalidad familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca durante los años del 2022 al 2023. Por otro lado, se ha podido conocer que a nivel de nuestro país no se aborda mucho este tema del vínculo entre las familias disfuncionales y los menores infractores, y su consecuente repercusión en nuestra sociedad, que se ve afectado en su núcleo básico, así como también en el aspecto de seguridad pública, situación que van en aumento en nuestro país, sobre todo en nuestra ciudad.

En ese sentido a nivel del presente estudio se ha llegado a determinar la importancia que tiene la familia, en relación con las variantes de estudio, la cual siendo el grupo de “pertenencia natural”, en cuyo interior se establece relaciones y vínculos entre sus integrantes, es factor principal de la evolución de la personalidad y conducta del niño y adolescente. La familia es también el inicio donde se desarrolla la estabilidad psicológica, razón por la cual tiene que atenuar las incertidumbres que la vida social presente al menor de edad, misión que no cumple, y mucho menos si hablamos de familias disfuncionales que, por su inconsistencia, están lejos de cumplir con la función de guía en el desarrollo del niño y adolescente. Es por ello que dentro del estudio mediante los resultados encontrados nos ha permitido conocer y explicar este fenómeno de tal manera que nos permitan determinar la relación entre las variables planteadas y proponer estrategias para que las familias puedan variar su entorno funcional de tal manera que no incide negativamente en la conducta de sus miembros especialmente en los menores de edad.

Por lo tanto la presente investigación está estructurada en base a 4 capítulos que dan a conocer cada uno de los tópicos considerados en la tesis, en consecuencia se tiene lo siguiente: En el capítulo uno, se expone el problema considerado, luego se pasa a exponer los objetivos trazados en la investigación, para luego establecer los antecedentes de la investigación; en el capítulo dos se desarrolla el marco teórico referencial para la investigación, así como el marco conceptual y se muestran las hipótesis consideradas; en el capítulo tres se desarrolla toda la parte metodológica aplicada en la investigación; en el

capítulo cuatro se muestran los resultados que se han obtenido producto de la investigación, seguidamente de las conclusiones a las cuales se arribó en la investigación, junto con las recomendaciones, la bibliografía y los anexos han sido considerados.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de los adolescentes infractores y de las familias disfuncionales es un problema de carácter general en todas las sociedades, realidad que hoy se expresa a nivel mundial. La realidad en América Latina es similar ya que últimamente se ha registrado un mayor incremento de las crisis familiares ya sea por factores económicos, sociales, por el consumo de alcohol o drogas, la marginalidad, la migración, la falta de recursos económicos etc. Hechos que han originado familias disfuncionales y por otro lado el índice de adolescentes infractores también se ha incrementado llegando en algunos países a niveles alarmantes, hechos que han dado origen a políticas de Estado con el fin de prevenir tales situaciones. (Rodríguez, 2004)

Nuestro país no es ajeno a esta realidad, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) indica que las familias tradicionales pierden vigencia, mientras que las familias disfuncionales aumentan, hecho que también es comentado por el director del "Instituto de Desarrollo de Estrategias, Análisis y Soluciones para América Latina", Carlos Polo, quien destaca que en el Perú se está entrando en una informalización de las relaciones de pareja, y que eso no es positivo para el bienestar de la población, por otro lado el aumento significativo de la inseguridad ciudadana y su vinculación con el incremento de la participación de adolescentes en hechos violentos constituye uno de los problemas más importantes que aquejan a nuestro país.

En nuestro Departamento, específicamente en la ciudad de Juliaca de un tiempo a esta

parte se ha estado notando un fenómeno social consistente en el alarmante incremento de las infracciones penales cometidas por los menores de edad, constituyendo un problema jurídico y social, por otro lado el incremento de las familias disfuncionales en donde se nota permanente conflicto, mala conducta, principalmente entre los padres, y abusos, generalmente de padres a hijos, están conduciendo a estas familias hacia una sociedad deshumanizada, centrada en el individualismo y sin ningún futuro que les permita desempeñarse como ciudadanos útiles para la sociedad, esta situación negativa de los hogares influye enormemente en la aparición de trastornos mentales en los menores de edad, características que podrían desencadenar trastornos de la conducta y comportamientos antisociales que violan las normas de convivencia social, acciones que se traducen en conductas delictivas por parte del menor y que por la influencia del entorno más cercano de éste, ya sean parientes o amigos, esta conducta delictiva va aumentando en intensidad, pese a que el Estado implementó políticas públicas para la prevención de la delincuencia en menores de edad, la situación dista mucho de mejorar.

Ante esta problemática nacen las siguientes interrogantes:

#### **1.1.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cuál es la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?

#### **1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Cuál es la relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el nivel socioeconómico y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?
- ¿Cuál es la relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?

## 1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

**Martín (2022)**, en su estudio realizado con el título "Menores infractores en el proceso penal: Análisis de las medidas judiciales, rol de las familias y brecha de género en delincuencia juvenil", realizado en la Universidad Pontificia Comillas, España, resalta la importancia de implementar políticas nacionales dirigidas hacia la prevención del delito en menores con intervenciones estatales desde edades tempranas. Esta investigación subraya que la delincuencia juvenil es, generalmente, consecuencia de las fallas en las instituciones sociales tradicionales y su influencia en los procesos de socialización. Por ello, el desarrollo de intervenciones estatales debe ser multidisciplinario, abarcando un amplio espectro de perspectivas institucionales y combinando diversos factores relevantes del problema. A nivel del poder legislativo, para asegurar el éxito en la recuperación conductual y su consecuente reinserción social de los menores, será necesario la incorporación de leyes que fomenten la participación integral de la familia y la implementación de programas de apoyo social que promuevan acciones eficaces e interactivas en este ámbito. Finalmente concluye en que la intervención con políticas públicas con la finalidad de prevenir la delincuencia juvenil debe darse desde una edad temprana en el menor, además indica que la implementación de políticas públicas para el tratamiento de menores infractores debiera incluir tres ámbitos, a saber, la de grupo, el tratamiento individual y la terapia de familia.

**Delgado (2020)**, En su trabajo titulado "Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes", Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador. Este trabajo de planteamiento cualitativo-cuantitativo de tipo exploratorio, cuyo propósito de este estudio fue analizar la incidencia de la disfunción familiar en la conducta y su posterior comportamiento en los estudiantes de la Facultad de Educación Financiera del Estado de San Vicente "Salinas". Concluyendo que la disfunción familiar es en la actualidad uno de los temas más controvertidos en la sociedad y en la educación; especialmente si esto se refleja en los problemas de comportamiento en los estudiantes, esta situación puede llegar a afectar el ambiente educativo y causar algunos problemas, siendo muy importante

entonces, estudiar la importancia del ambiente y correcta educación de los alumnos. Además indica que las familias disfuncionales, debido a su propia naturaleza, no puede ofrecer el ambiente afectivo adecuado al menor de edad para que éste pueda formarse y desarrollarse de manera integral.

**Obregon y Guevara (2019)**, en el estudio con título: “La familia y su influencia en conductas delictivas de seis adolescentes infractores, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del ICBF de Popayán Cauca”, Colombia. Estudio realizado con el fin de analizar aquellas causas que en el entorno familiar disfuncional pueden influir en el origen, el desarrollo o la atenuación de la manifestación de conductas antisociales durante la etapa de la adolescencia, concluyendo que, en las familias disfuncionales, se manifiesta poco o ningún afecto entre padres e hijos, también entre hermanos, situación en donde se manifiesta la carencia de abrazos, expresiones de cariño, conversaciones entre integrantes del grupo familiar, o diversión sana. También concluye de que por el hecho de ser familia disfuncional los padres pueden llegar a adoptar conductas de sobreprotección o actitudes flexibles que inciden significadamente en el comportamiento de los adolescentes, los cuales desembocan en conductas infractoras de la ley.

**López et al. (2018)**, En su investigación titulado “El trabajo con familias de menores infractores: elemento clave en el proceso inclusivo”, de la Universidad de Oviedo, España, señala lo siguiente: Que, en el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo principal los beneficios de un programa diseñado y desarrollado según un modelo de sistemas basados en el proceso de participación familiar. Concluyendo en que las familias participantes calificaron positivamente este estudio, indicando las mejoras en sus relaciones familiares, destacando que los cambios en los menores de edad, se relaciona principalmente con el hecho de que, se les reconozca como personas capaces y útiles a la sociedad, para que posteriormente estos adolescentes puedan reintegrarse exitosamente en la sociedad, por lo que no deben ser tratados en forma aislada, sino en sociedad, donde las familias representan un papel protagónico en este proceso.

### 1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

**Fuentes (2017)**, En su trabajo titulado “Principales factores asociados a la infracción de la ley penal cometida por los adolescentes en el distrito judicial de Tacna. 2013-2016”, Universidad Privada de Tacna, de diseño no experimental de corte transversal, con el objetivo de establecer los principales factores que inciden en el comportamiento de los menores infractores de la ley penal. Concluye que los factores más importantes relacionados con la delincuencia juvenil son: El factor social, el factor económico y sobre todo el factor legal. Donde el factor social está determinado por el tipo y nivel de educación recibida, la adicción a algún tipo de vicio y el entorno familiar no favorable al desarrollo óptimo del adolescente infractor. Esta investigación trata directamente sobre la variable dependiente desarrollada sobre el menor infractor a la ley penal, pero al igual, desarrolla en menor nivel la variable independiente de familia disfuncional, mencionando que un factor social que se encuentra íntimamente asociado al menor infractor, es definitivamente el entorno familiar. Este trabajo contribuye significativamente a la presente investigación porque ratifica que el entorno familiar es un factor decisivo por el que un menor de edad comete una infracción penal, entorno familiar negativo causado por la familia disfuncional, como se tratará en la presente investigación.

**Cordero (2021)**, En su tesis titulado “Clima social familiar y agresividad en adolescentes infractores de familias disfuncionales”, de la Universidad César Vallejo, investigación de diseño no experimental y de corte transversal correlacional, cuyo objetivo principal fue identificar una correlación negativa significativa entre el clima social familiar y el comportamiento agresivo en adolescentes infractores de familias disfuncionales. Concluyendo en que los resultados obtenidos muestran que, efectivamente existe una relación inversa significativa entre el entorno social familiar y la agresividad en la conducta de los adolescentes infractores.

**Bernedo (2020)**, En su trabajo de investigación titulado “Funcionamiento familiar en adolescentes en conflicto con la ley penal, Chiclayo, de septiembre a diciembre del 2019”, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, tesis de tipo no experimental de

carácter descriptivo con participantes de ambos sexos con edades que fluctúan entre los 14-20 años respectivamente, concluye lo siguiente: En cuanto al funcionamiento familiar, los menores infractores perciben en sus familias un desenvolvimiento medio, no saludable que muestra escasa iniciativa de cambio. Así mismo en relación a la cohesión familiar se encontró que las familias que habitan centros urbanos periféricos tienden a tener mayor probabilidad de desarrollar desórdenes de unidad familiar, manifestándose estos en conductas indiferentes por parte de sus miembros. También se encontró que la infracción penal más frecuente cometidos por los adolescentes fue la del delito contra el patrimonio, considerando los infractores a sus familias como entornos caóticos y nada funcionales.

**Ramirez (2019)**, En su tesis “Los hogares disfuncionales y los adolescentes que cometen infracción penal en el Callao, año 2017”, de la Universidad Alas Peruanas, de diseño correlacional no experimental, aplicando la técnica de la encuesta y con el objetivo de determinar la relación existente entre las familias disfuncionales y delincuentes juveniles en el Callao, llegó a las siguientes conclusiones: Existe una profunda relación entre los adolescentes infractores a la ley penal con el grado de responsabilidad familiar que muestran los padres. Así mismo se ha demostrado la existencia de una relación determinante entre los hogares disfuncionales y la comisión de ilícitos penales por parte de los menores de edad. Por último se ha encontrado que la deserción escolar incide de manera directa en la tendencia a cometer acciones ilícitas por parte de miembros menores de edad provenientes de hogares disfuncionales.

**Seminario (2019)**, En su trabajo de investigación titulado “Disfuncionalidad familiar y adolescentes infractores en el sector Pachacútec, Ventanilla 2016”, de la Universidad César Vallejo, de diseño descriptivo correlacional, con dos variables, utilizando la técnica de la encuesta y con el objetivo principal de demostrar la relación existente entre la disfunción familiar y la delincuencia juvenil, concluye en que efectivamente , existe una relación muy significativa entre las familias disfuncionales y los adolescentes infractores de la ley penal. Así mismo se demostró que existe una relación directa entre las causas sociales y la disfuncionalidad familiar en el sector materia de investigación que indicó mayor

predisposición en sectores marginales.

### **1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES**

**Vasquez (2021)**, En su trabajo de investigación titulado “Disfuncionalidad familiar y su influencia en el comportamiento de las residentes del hogar Virgen de Fátima de la ciudad de Puno - 2021; UNAP.” Puno- Perú. En donde la población de estudio estuvo constituida por 43 niñas y adolescentes cuyas edades fueron de 8 a 17 años, las cuales también constituyeron la muestra; la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. Los resultados evidencian que efectivamente la disfuncionalidad familiar tuvo un efecto significativo en el comportamiento de las niñas y adolescentes con un valor  $p=0,027$  y significancia fue de 0,05. Lo que demuestra que el desorden familiar fue un factor decisivo en la manifestación conductual de la población muestra, acciones que se manifestaron en algunas ovaciones en el límite de lo legalmente permitido. También se demostró que los estilos de comunicación utilizados entre los miembros de estas familias de carácter disfuncional influyeron significativamente en el comportamiento de los adolescentes residentes del hogar Virgen de Fátima, lo que demuestra la importancia de la correcta comunicación entre los miembros del núcleo familiar.

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar la relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.
- Determinar la relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023
- Señalar la relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. LA FAMILIA

Se puede definir a la familia desde que el hombre aparece en la tierra, aunque con distintos tipos de estructura y asociación. La familia se asemeja a: un método social abierto, dinámico, objetivo situado y auto gestionado. Del mismo modo, ciertos aspectos, por ejemplo, su organización única de orientación sexual y edad lo separan de otros métodos sociales. (González, 2012)

La familia es una estructura social conformada por una relación natural y jurídica, donde todo se desarrolla alrededor del hombre siendo este el que lidera la familia, En Roma las leyes públicas que existían se clasificaban en derecho familiar y herencia, también estaban las leyes que hablaban de la patria potestad de los menores y la distribución de los recursos cuando se presentaban enfermedades mentales. (González, 2012)

##### 2.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

CEDRO, caracteriza a la familia como un método de asociación en el que al menos dos personas, que viven respectivamente se identifican entre sí, comparten sentimientos, deberes, datos, tradiciones, cualidades, leyendas y convicciones. Cada parte tiene una capacidad específica que permite mantener el ajuste de esta asociación. (Huarcaya, 2011)

En otro caso la Organización para las Naciones Unidas, define a la familia como la asociación de individuos que forman un hogar, de los cuales presentan rangos de similitudes por sangre, adopción o matrimonio, liderado por el jefe del hogar, la esposa y los hijos solteros. Entonces, la familia viene a ser la institución más fundamental de la sociedad

que permite el progreso de los Estados, en consecuencia, es éste quien debe cuidar por su debida conservación y crecimiento integral. (Magnus, 2011)

La familia se define, desde un enfoque conductual, como aquel grupo en donde existe una serie de comportamientos recíprocos entre sus miembros, donde los padres despliegan una serie de estímulos a sus hijos para generar conductas, las cuales serán adaptativas reforzadas o desatendidas. En consecuencia los niños podrán aprender conductas de comportamiento socializadoras y formativas que permitirán su adecuado desarrollo, comportamientos que son tomados como ejemplo de la conducta de sus padres. (Montañés, 2008)

### **2.1.3. FAMILIA DISFUNCIONAL**

Es aquella familia que no alcanza a cumplir satisfactoriamente los roles y funciones que la sociedad ha establecido. Nótese también que la disfuncionalidad se presenta de dos maneras: primero, la familia disfuncional se distingue por una serie de conductas inapropiadas e inmaduras por parte de los padres, que obstaculizan el crecimiento como personal y la capacidad de formar relaciones correctas entre las personas que conforman la familia. Y segundo, este tipo de familias generalmente están conformadas por personas que tienen un nivel psicológico, espiritual y emocional totalmente desequilibrados. (Cervantes, 2007)

### **2.1.4. LA DISFUNCIONALIDAD Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS MENORES DE EDAD**

El clima familiar en el desarrollo del ser humano es fundamental durante los primeros años de la vida, esto se debe a la influencia que tiene en el desarrollo integral del niño. El hombre, desde temprana edad, para optimizar su supervivencia, necesita ser sociable con sus pares. En consecuencia, la familia tiene el deber de iniciar correctamente ese proceso de socialización, entonces se produce la aprehensión de reglas y valores, que influirán en el comportamiento social del niño. Entonces la familia, es la base en la vida social del ser humano, porque se le asigna el deber socializador, ya que forma en la persona el interés de relacionarse con los demás. (Antolín, 2009)

Es en el seno familiar donde el sujeto internaliza sus primeras experiencias sentimentales, instaura sus principales modelos de conducta social que direccionarán el rumbo de su futuro. En consecuencia son los padres quienes proporcionan al niño un ambiente que motive el desarrollo social con destrezas y metas personales, que le permitirá conseguir objetivos de desarrollo social. (Cogollo, 2009)

Los valores personales, tales como: Amor propio, respeto mutuo, expresiones de cariño y afecto, deben ser visualizados por los niños desde los primeros años de su vida, porque sirven como un modelo de enseñanza y aprendizaje muy eficaz que orienta la atención de los menores de edad hacia relaciones sociales correctas. (Gómez, 2001)

En consecuencia, en base a lo descrito anteriormente acerca de la disfunción familiar, se entiende entonces que la estabilidad emocional y psicológica que los menores de edad visualizan sean manifestadas primero por el entorno parental del niño. Entonces queda claro que las funciones familiares en la muestra de valores en comportamiento son importantes, es así que se notan tres funciones principales de la familia: la alimentista, la educativa y sobre todo, la socializadora. Es en las familias disfuncionales donde se presenta una marcada deficiencia del aspecto social y educativo en los niños, la deficiencia de estos aspectos altera en los niños la capacidad de integración y adaptación en su entorno social, ya que en su interior, psicológicamente, no están asimiladas las normas y valores morales conductuales, en consecuencia se origina un conflicto social con su entorno. (Herrera, 2008)

Por otro lado, el maltrato emocional manifestado por los padres, ocasiona en el niño un impacto psicológico negativo, que tendrá como consecuencia una adolescencia conflictiva y una vida adulta desequilibrada con desórdenes y trastornos emocionales, manifestándose éstos en baja autoestima, estrés y ansiedad, también se manifestaran anomalías en el comportamiento tales como irresponsabilidad, conducta opositora y sobre todo comportamiento antisocial, en el aspecto educativo se manifestará bajo desempeño y agresividad y aislamiento social. Entonces podemos decir, tomando en cuenta lo anterior, que la carencia de funciones propias de los padres en las familias disfuncionales ocasiona

en el niño desórdenes en el aspecto social y psicológico. (Mejía, 2012)

### **2.1.5. LA FAMILIA Y SU IMPACTO EN EL NIVEL SOCIAL DE LOS MENORES**

Los menores de edad que provienen de familias disfuncionales, tienen una notable dificultad para mostrar afecto, manifestar sus necesidades, mostrar respeto por las normas, asumir responsabilidades y sobre todo encarar los problemas, situaciones que dificultan establecer relaciones interpersonales. He ahí la importancia de incidir en el tema del desarrollo de habilidades sociales para su adecuado crecimiento. (Rojas, 2013)

### **2.1.6. MENOR INFRACTOR**

Es posible hablar de una definición cotidiana sobre Menores Infractores, sin embargo existe una dificultad para establecer una definición perfecta, debido, sobre todo, a la amplitud de su contenido aunque todavía se continúa debatiendo sobre si es correcto referirse a niños y adolescentes como “menores” dada la idea de inferioridad que involucra este término. Entonces, desde el inicio de la firma de la Convención, el concepto menor indica la manera de describir a una persona menor de edad, aun cuando este término, por motivos tradicionales y culturales, se emplea para referirse a niños, niñas o adolescentes, sin embargo, queda en evidencia su distinción cuando se nombran en el ámbito del derecho pues entonces harán referencia a una persona que aún no ha alcanzado la edad establecida por el ordenamiento jurídico para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones. (Orantes, 2010)

### **2.1.7. OPINIÓN CONSULTIVA OC-17/2002 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Este organismo, ha expresado que al margen de todas las posturas expresadas en sus debates sobre los términos menores de edad y niños, no se permitirá considerar las implicaciones culturales o sociales que estos términos tengan en sus respectivos contextos al designar con estos nombres a la población menor de 18 años, pues para referirse a este tipo de población es suficiente diferenciarlos como menores de edad. Entonces es necesario indicar que la edad de una persona es de suma importancia, pues se considera menor de edad a una persona que por su desarrollo físico y psicológico aún no tiene la

suficiente capacidad de autodeterminación de una persona mayor y poder actuar como tal. En este sentido definiremos como menor de edad infractor a todas aquellas personas menores de 18 años que mediante sus conductas realizan actos que son tipificados como delitos o faltas por las leyes penales vigentes de un país, en consecuencia ese menor infractor será sometido a un régimen de tratamiento especial. (Musitu, 2007)

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **a. Familia**

La Familia se define como un grupo de personas que comparten lazos de sangre, matrimonio o adopción. Este grupo suele estar formado por padres, hijos, abuelos, tíos y primos, entre otros parientes cercanos. La familia es el primer entorno en el que nos desenvolvemos y aprendemos a relacionarnos con los demás. La familia es el pilar fundamental de nuestra sociedad, ya que es en este entorno donde aprendemos los valores, normas y comportamientos que nos guiarán a lo largo de nuestra vida. La familia nos brinda amor, apoyo y protección, creando un ambiente seguro y estable en el que podemos desarrollarnos plenamente. (Paz, 2009)

### **b. Familia Disfuncional**

Una familia disfuncional es aquella en la que existe un patrón de comportamientos y dinámicas que causan conflicto, dolor emocional y dificultan el bienestar de sus miembros. Estas familias suelen tener problemas de comunicación, falta de límites claros, abuso emocional o físico, adicciones, entre otros factores que afectan la armonía y el desarrollo de sus integrantes. (Montenegro, 2012)

### **c. Las familias disfuncionales y sus características**

Presentan las siguientes características:

- Los integrantes del grupo familiar se niegan a reconocer el comportamiento abusivo, a este tipo de comportamiento se le denomina “elefante en la habitación”, pues se ve que es una verdad obvia pero ignorada por los integrantes del núcleo familiar.
- Estas familias carecen de comprensión, empatía y sensibilidad con respecto a los integrantes del grupo familiar.

- Incapacidad de respetar la individualidad de los miembros del grupo familiar, pues no se respeta el espacio personal.
- Se manifiesta, en todo aspecto, un trato desigual entre los miembros de la familia.
- Abandono del rol que tienen los padres en relación con sus hijos.
- Ausencia de vínculos afectivos entre padres e hijos. (Paz, 2006)

#### **d. Disfuncionalidad de los roles**

En las familias disfuncionales los límites, las jerarquías, las normas y sobre todo la comunicación no se dan de manera clara y precisa, por ende se distorsiona la dinámica familiar, presentando las siguientes características:

- Puede presentarse el caso en donde un miembro de la familia se enfrenta a otro miembro familiar.
- La relación que tienen los padres entre sí, se ven perjudicadas por los constantes conflictos que mantienen, por lo que les es casi imposible prestar atención a sus hijos.
- La relación de padres a hijos se encuentran frecuentemente en posiciones antagónicas dado la casi inexistente relación afectiva..
- Se presentan posiciones polarizadas, donde un miembro apoya solo a uno de los miembros, marginando a los otros integrantes del grupo familiar.

Estas características descritas revelan la importancia de la estabilidad emocional y psicológica de los integrantes del grupo familiar, sobre todo de los padres, para el adecuado desarrollo de la vida familiar. (Bravo, 2014)

#### **e. Síntomas típicos de las familias disfuncionales**

Los miembros que integran este tipo de familias, tienen comportamientos característicos basados en el control, a saber:

- Presentan comportamientos de violencia física y emocional
- Los padres tienen una convivencia separada y en desacuerdos permanentes
- Se aíslan de socializar con su entorno social
- Se tiene un comportamiento sexual anormal, adulterio, incesto, etc.
- Se tiene el complejo de negar su participación en eventos sociales.

- A los niños generalmente les cuesta hablar sobre su situación familiar
- Cuando los hijos asumen el rol de padres tienen la dificultad de ser lo que son, por las taras asimiladas. (Flores, 2018)

#### **f. Menor infractor**

Existe una gran dificultad al hablar sobre la definición de menor de edad, aunque cotidianamente se nombra con este término a los niños y adolescentes como menores infractores dado que se presenta una dificultad para citar una definición perfecta, sobre todo debido a la amplitud de su contenido. Aun cuando se sigue debatiendo en torno a si es o no correcto referirse a los niños y adolescentes como “menores” dado que establece la idea de inferioridad al usar este término. Consecuentemente, desde el inicio de la firma de la Convención, la definición menor, se toma en función a la edad del menor, al margen de que estos términos, por razones técnicas o tradicionales se emplean generalmente para referirse a los niños o adolescentes, aún sin ser sinónimos, sin embargo, en la esfera del derecho, la alusión de menor de edad hace referencia a la persona que aún no ha alcanzado la edad legalmente establecida por el ordenamiento jurídico nacional para el pleno ejercicio de sus deberes y derechos. (Martín, 2022)

#### **g. Opinión Consultiva**

El texto de la OC-17/2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación a la Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño, indica que a pesar de lo expresado en los intensos debates respecto a las diferencias entre el término menor de edad y niño; no considerará las diversas expresiones con que se designa cotidianamente a estas personas menores de 18 años, ya que para esta corte es suficiente la evidente diferencia entre mayores y menores de edad. En consecuencia, se debe tomar en cuenta que la edad es un dato de mucha importancia pues considerará como menor de edad a aquella persona que por su desarrollo físico y psicológico carece de la suficiente capacidad de determinación de un hombre adulto que asume plenamente sus deberes y obligaciones. (Rodríguez, 2004).

## **2.3. MARCO LEGAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **La Ley Nro.27337, Código de los niños y los adolescentes.**

El Código de los Niños y Adolescentes en el Perú es una legislación que tiene como objetivo proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes, asegurando su desarrollo integral en un ambiente de respeto, dignidad y justicia. Este código se fundamenta en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, a la cual Perú está suscrito.

El Código de los Niños y Adolescentes en el Perú representa un marco legal esencial para la protección y promoción de los derechos de los menores de edad. Sin embargo, su efectividad depende de la implementación práctica y el compromiso de todos los sectores de la sociedad, incluyendo el Estado, la comunidad y las familias, para crear un entorno seguro y favorable para el desarrollo pleno de los niños y adolescentes peruanos.

## **2.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- Existe relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes en la ciudad de Juliaca, 2023.

### **2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- Existe relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.
- Se halla relación entre el nivel socioeconómico de las familias...- y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.
- Existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno, esta provincia tiene una extensión de 2 277,63 kilómetros cuadrados y se encuentra ubicado al lado nor - oeste del Lago Titicaca, la zona de estudio se ha llegado a escoger porque en la ciudad de Juliaca se viene manifestándose de forma creciente la delincuencia juvenil donde los principales actores vienen siendo menores de edad como consecuencia de que vienen viviendo en hogares disfuncionales.

#### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

##### 3.2.1. POBLACIÓN

En relación a la población podemos referir a Maleja Duque (2014), donde nos dice que la población viene hace *“... El conjunto total de personas, objetos o unidades que poseen algunas características comunes, observables en un lugar y en un momento determinado”*.

La población de esta investigación estará conformada por 40 personas - alumnos menores de edad quienes tuvieron problemas de carácter delincencial en la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega de la ciudad de Juliaca.

##### 3.2.2. MUESTRA

- **La unidad de análisis**

Dentro de la unidad de análisis para el estudio serán los alumnos que tuvieron problemas con situaciones relacionadas a la infracción de la ley penal.

- **Tamaño de la muestra de estudio**

Debemos considerar que la muestra es considerada de forma elemental como un subgrupo

de la población. Es decir es un subconjunto de elementos que van a pertenecer a ese conjunto definido en base a sus características a lo que denominamos población, de forma elemental la categorizamos la muestra en función a dos grandes ramas, las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas.

Con el objeto de hallar una muestra representativa, en la actual investigación se empleó el muestreo probabilístico; lo que significa que se utilizó la fórmula del tamaño de muestra aleatorio simple; en consecuencia, el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

n= Es el tamaño de la muestra.

Z= Es el nivel de confianza 95%

p= Variabilidad Positiva. 50%

q= Variabilidad negativa 50%

N=Tamaño de la población 40

E= error 5%

$$n = \frac{(0.95)^2(0.50)(0.50)(40)}{(40)(0.05)} = 24$$

La muestra aleatoria consistirá en 24 personas - alumnos quienes vienen cursando estudios secundarios y que posiblemente tuvieron problemas de carácter delincencial.

### 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Por técnica debemos considerar que consiste en observar atentamente el hecho para poder tomar la información y luego registrarla para su posterior análisis. (Puente, 2020). Las técnicas que se han utilizado en la presente investigación fueron las siguientes:

- **Técnica de la observación**

Por esta técnica debemos considerar que su función es la de recoger de forma inmediata la información, que implica la actividad de codificación.

- **La técnica de la encuesta**

Esta técnica ha permitido obtener y elaborar información de forma rápida y eficiente, el cual

ayuda en la recopilación de la información de la población que es el objeto de estudio, esta técnica se elabora en base a las variables e indicadores de estudio, por excelencia su instrumento viene hacer el cuestionario.

### **3.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Se han utilizado en la presente investigación los siguientes instrumentos:

- **La ficha de observación**

Esta ficha se ha utilizado para poder interactuar con la información que se ha podido sobre doctrina, marco normativo y jurisprudencia relacionada a la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores.

- **El cuestionario**

Este instrumento de investigación se ha utilizado, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación lo cual se utiliza dentro del campo de las ciencias sociales, para poder conseguir información las mismas que serán registradas. (Hernández 2014)

Dentro del cuestionario se han presentado preguntas estructuradas que ha permitido al investigador acceder de primera mano a la información sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores. Dentro del presente estudio el instrumento consta de 20 preguntas divididas en dos variables respectivamente.

- **Validez del instrumento**

El instrumento que fue utilizado en el presente estudio fue validado por juicio de expertos, los cuales fueron refrendados por 03 profesionales de derecho (Abogados) con más de cinco años de experiencia en el ejercicio profesional, a saber: 03 abogados especialistas en derecho penal y de familia.

Para evaluar cada uno de los hallazgos, estos fueron sometidos a la prueba binomial donde se obtuvo el ( $p = 0.46$ ), en consecuencia al tener el valor referencial de  $P < 0.5$ , la prueba ha resultado válida para el instrumento que fue aplicado.

- **Confiabilidad del instrumento**

Para poder desarrollar la confiabilidad de las preguntas, se ha utilizado el coeficiente de alfa de Cronbach. Por este coeficiente debemos considerar que posee valores entre cero y uno,

donde cero significa confiabilidad nula mientras que el uno representa confiabilidad total.

(Valderrama, 2015)

### Criterio de confiabilidad de los valores

- No confiable = -1 a 0
- Baja confiabilidad = 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad = 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad = 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad = 0.9 a 1

### Escala a evaluar

Cuestionario: "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

		Número	(%)
<b>Preguntas</b>	Válido	20	100%
	Excluido	00	00
	Total	20	100%

Estadística de la prueba aplicada sobre la fiabilidad del instrumento:

Alfa de Cronbach	N de elementos evaluados
,789	20

En el resultado que se ha obtenido mediante el alfa de Cronbach se ha llegado a conseguir el 0,789, el cual significa que los resultados de los datos de los abogados especialistas en derecho penal y en derecho de familia, en razón al instrumento sobre "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023", el cual está desarrollado en función a 20 preguntas, tienen un fuerte criterio de resumen de procesamiento de casos N % Casos Válido 20 - 100,0; Excluidos 0,0 Total 20 - 100,0

Es por ello que según la estadísticas de fiabilidad Alfa de Cronbach N de elementos ,789 pueden ser aplicados en el estudio.

### **3.4. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

El enfoque que se utilizó en la presente investigación es el enfoque cuantitativo, según Hernández (2003), utiliza la relación y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y pruebas de hipótesis establecidas previamente.

Este enfoque que se ha empleado está orientado al estudio de la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023, así mismo nos permitió apreciar los problemas más álgidos.

### **3.5. MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.5.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN QUE FUERON UTILIZADOS**

- **El método empíricos**

Dentro de ella se ha utilizado el método de la observación, lo que me ha permitido recoger distintos datos que fueron analizados para el presente estudio.

- **Los métodos teóricos**

- **El método hipotético - deductivo**

Este tipo de método me ha permitido verificar las hipótesis planteadas en el presente estudio

- **El método analítico - sintético**

Este método se ha utilizado para poder realizar el análisis de los resultados obtenidos y producir las diferentes conclusiones arribadas en la investigación que dieron paso a la formulación de las recomendaciones del estudio.

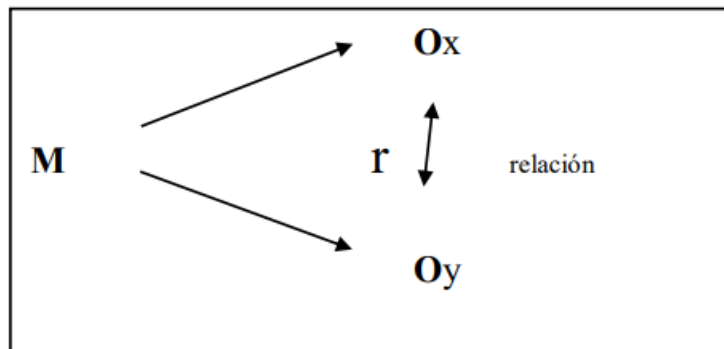
#### **3.5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación que se ha utilizado en el presente estudio fue el No experimental, de corte transversal, ya que no se manipuló, ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Por lo tanto, “es no experimental dado que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en la que solo se observa los fenómenos dentro de su ambiente natural para

después analizarlas” (Hernández, Fernandez y Baptista, 2010).

También es de, “corte transeccional o transversal ya que se utiliza para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado de tiempo” (Carrasco, 2013)



**Donde:**

M : Relación existente.

Ox : Familias disfuncionales.

Oy : Menores infractores.

R : Nivel de relación entre las variable

### 3.6. TIPO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA

Se utilizó el tipo de investigación aplicada, fue de nivel básico.

Así mismo el tipo de investigación obedece a un estudio descriptivo - jurídico que nos ayudó a buscar las causas y consecuencias de los hechos. En consecuencia el tipo de estudio es básico, descriptivo - jurídico.

### 3.7. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Por el nivel de investigación se entiende según Noguera Ramos, (2003), el objetivo medir el grado de relación significativa entre dos (2) o más variables como el comportamiento de una variable dependiente a partir de la información de la variable independiente o casual.

En consecuencia la investigación en relación a su nivel será correlacional, no es casual, y su tipo de análisis de datos es predominante cuantitativo; donde se presentan calificaciones interpretativas cualitativas que nos dará una mutua relación entre las variables.

### 3.8. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR
<b>Variable independiente:</b> Familias disfuncionales	Entorno familiar.  Situación socioeconómica familiar	Familia violenta.  Nivel socioeconómico. Abuso familiar.
<b>Variable dependiente:</b> Menores infractores	Perfil delincucional del menor.  Modalidad de la infracción cometida.	Presencia de adicciones. Tipo de familia.  Tipo de participación en el hecho punible Presencia de violencia en el acto infractor.

**Fuente:** Elaboración propia.

## CAPÍTULO IV

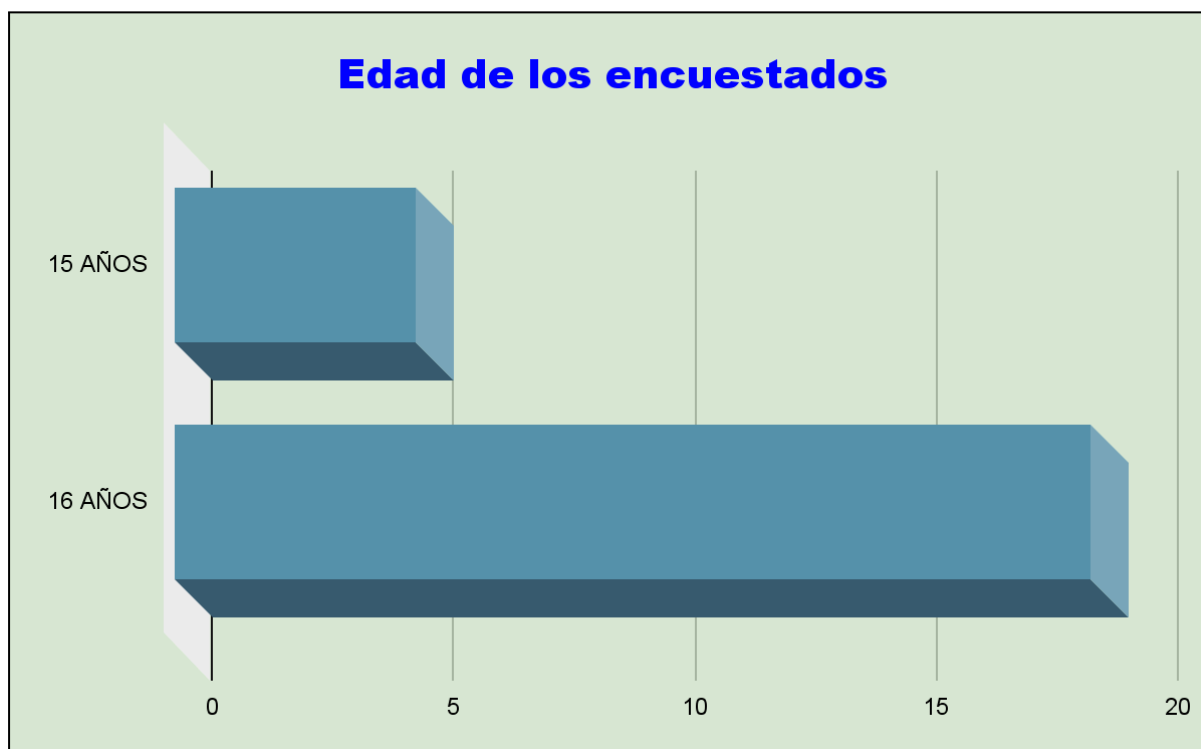
### EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE I Y II.

**Tabla 01:** Edad de los encuestados.

EDAD DE LOS ALUMNOS	TOTAL DE ALUMNOS ENCUESTADOS	(%)
15 AÑOS	05	20.8%
16 AÑOS	19	79.5%
TOTAL DE ALUMNOS	24	100%

Fuente: Cuestionario aplicado.



**Figura 01:** Sobre la falta del equipo multidisciplinario.

#### Interpretación de los resultados:

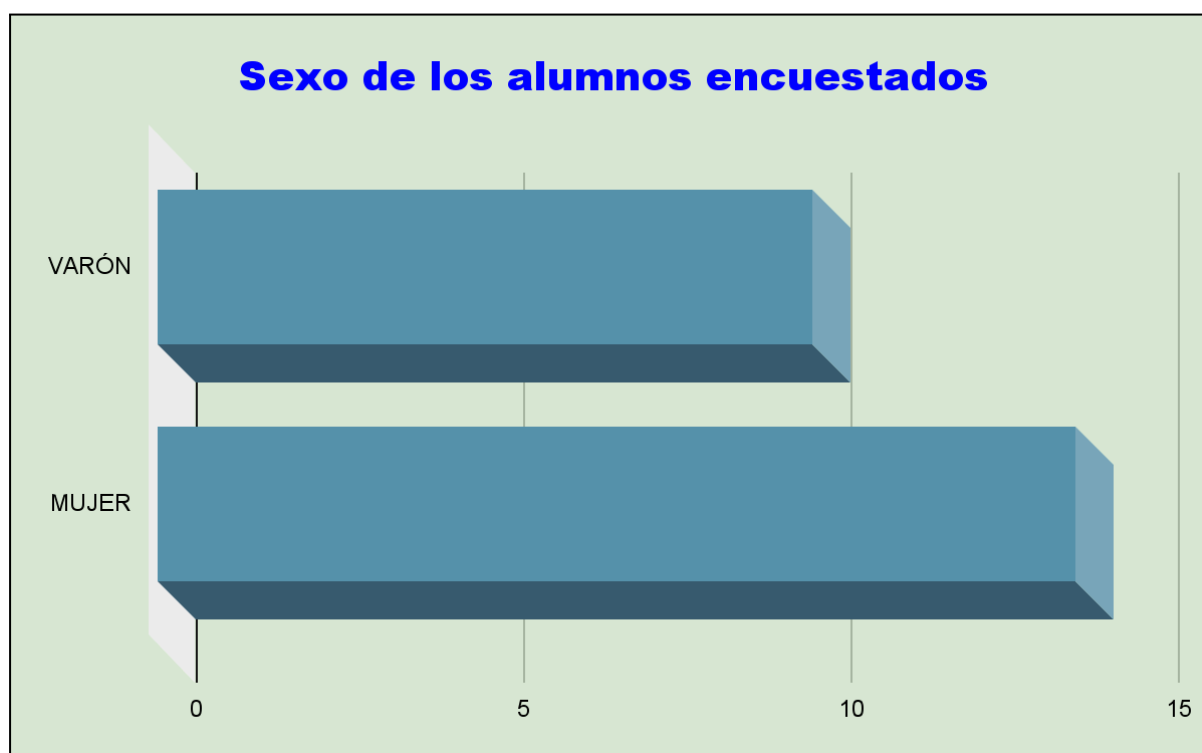
A nivel de la tabla 01 se viene mostrando los resultados sobre la edad de los menores de

edad quienes fueron encuestados previa autorización del director del Centro Educativo Inca Garcilaso de la Vega de la ciudad donde se ha tenido a 05 adolescentes que representa el 20.8% del total de la muestra que se tuvo para poder desarrollar el trabajo, así mismo se tiene a un total de 19 alumnos cuya edad oscila entre los 16 años, que representa el 79.5% del total de la muestra de estudio.

**Tabla 02:** Sexo de los alumnos encuestados.

SEXO DE LOS ALUMNOS	TOTAL DE ALUMNOS ENCUESTADOS	(%)
VARÓN	10	41.7%
MUJER	14	58.3%
TOTAL DE ALUMNOS	24	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado.



**Figura 02:** Sobre la falta del equipo multidisciplinario.

**Interpretación de los resultados:**

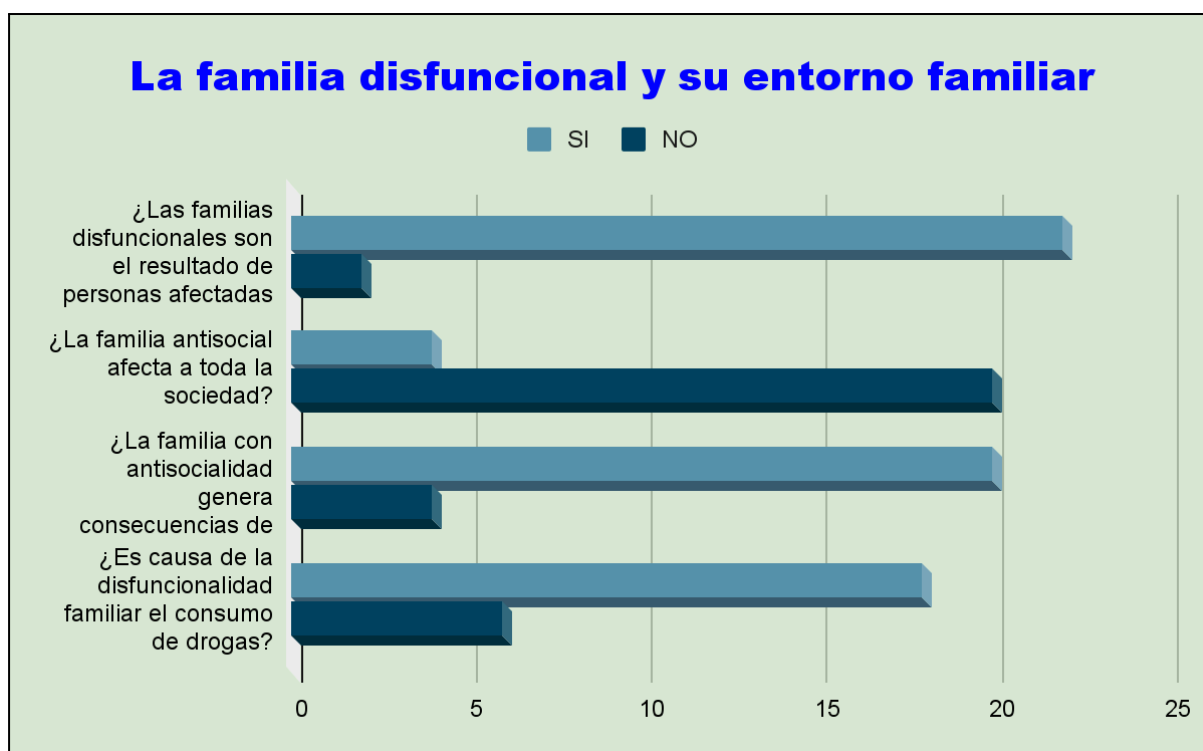
A nivel de la tabla 02 se muestran los resultados sobre el sexo de los alumnos que fueron sometidos al presente estudio donde se tiene a un número de 10 alumnos varones que representa el 41.7% de la muestra de estudio; así mismo se tiene a 14 alumnas del sexo femenino que presenta el 58.3% de la muestra de estudio aplicado para el presente estudio.

**VARIABLE: Familias disfuncionales.**

**Tabla 03:** La familia disfuncional y su entorno familiar.

ITEMS EVALUADOS	SI	(%)	NO	(%)	Total	(%)
¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%
¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?	04	16.7%	20	83.3%	24	100%
¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?	20	83.3%	04	16.7%	24	100%
¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?	18	75%	06	25%	24	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado en la investigación.



**Figura 03:** Sobre la falta del equipo multidisciplinario.

**Interpretación de los resultados:**

A nivel de la tabla 03 se presentan los resultados sobre la familia disfuncional y su entorno familiar, donde se tiene al 91.7% de alumnos encuestados respondieron de forma afirmativa

que las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma contraria; así mismo se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron que la familia antisocial no afecta a toda la sociedad, así mismo el 16.7% de alumnos respondieron de forma afirmativa ante esta interrogante; por otro lado se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que la familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes, mientras que el 16.7% de alumnos respondieron de forma negativa; por último se tiene al 75% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas, mientras que el 25% de alumnos respondieron de forma negativa.

#### **Discusión sobre los resultados encontrados:**

Dentro del análisis desarrollado debemos comprender que la familia viene a constituir el eje central donde la persona humana llega a nacer, donde se siente protegido y desde donde la personas salen a poder convivir en sociedad. En ese entender las familias tienen la obligación de promover la unión familiar, así como dotar del apoyo, amor y protección de manera incondicional a sus integrantes en especial a los hijos menores de edad quienes son considerados como el futuro del mañana; por otro lado se considera a la familia como la primera escuela donde las personas logran adquirir visión de diversos valores, a fin de poder saber quién somos y cómo debemos comportarnos en sociedad sea para bien o para mal, es así que la familia dota de los primeros vínculos a fin de poder formamos para el bien de toda nuestra vida; es así que nuestros resultados sobre la familia disfuncional y su entorno familiar, donde se tiene al 91.7% de alumnos encuestados respondieron de forma afirmativa que las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento; así mismo se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron que la familia antisocial no afecta a toda la sociedad; por otro lado se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que la familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes; por último se tiene al 75% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas,

mientras que el 25% de alumnos respondieron de forma negativa; estos resultados encontrados guardan cierta relación con el estudio de Martín (2022), quien ha logrado desarrollar su estudio sobre los menores infractores en el proceso penal: Análisis de las medidas judiciales, rol de las familias y brecha de género en delincuencia juvenil, realizado en la Universidad Pontificia Comillas, España, resalta la importancia de implementar políticas nacionales dirigidas hacia la prevención del delito en menores con intervenciones estatales desde edades tempranas. Esta investigación subraya que la delincuencia juvenil es, generalmente, consecuencia de las fallas en las instituciones sociales tradicionales y su influencia en los procesos de socialización. Por ello, el desarrollo de intervenciones estatales debe ser multidisciplinario, abarcando un amplio espectro de perspectivas institucionales y combinando diversos factores relevantes del problema. A nivel del poder legislativo, para asegurar el éxito en la recuperación conductual y su consecuente reinserción social de los menores, será necesario la incorporación de leyes que fomenten la participación integral de la familia y la implementación de programas de apoyo social que promuevan acciones eficaces e interactivas en este ámbito. Finalmente concluye en que la intervención con políticas públicas con la finalidad de prevenir la delincuencia juvenil debe darse desde una edad temprana en el menor, además indica que la implementación de políticas públicas para el tratamiento de menores infractores debiera incluir tres ámbitos, a saber, la de grupo, el tratamiento individual y la terapia de familia. Cabe destacar que existen familias que vienen cumpliendo su papel de manera correcta, pero también existen familias que no lo vienen haciendo. Donde se presenta diversos sistemas familiares disfuncionales que perjudican a cada uno de sus miembros en especial a sus hijos. Donde muy rara vez existen padres de familia que logran reparar estos daños ocasionados al interior de las familias en su interacción. Cabe destacar que si una persona crece dentro de un escenario familiar disfuncional, sus repercusiones serán un tanto perjudiciales para su desarrollo psicológico la cual será muy difícil de borrar.

**Tabla 04:** La familia disfuncional y su situación socioeconómico familiar.

ITEMS EVALUADOS	SI	(%)	NO	(%)	Total	(%)
¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?	24	100%	00	00%	24	100%
¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?	14	58.3%	10	41.7%	24	100%
¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?	14	58.3%	10	41.7%	24	100%
¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?	19	79.2%	05	20.8%	24	100%
¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?	21	87.5%	03	12.5%	24	100%
¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?	20	83.3%	04	16.7%	24	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado en la investigación.



**Figura 04:** Sobre la falta del equipo multidisciplinario.

#### Interpretación de los resultados:

En la tabla 04 se muestran los resultados sobre la familia disfuncional y su situación socioeconómico familiar, es así que se tiene al 100% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes; por otro lado se tiene al 58.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales, mientras que el 41.7% de alumnos han respondido de forma negativa; así mismo se tiene al 58.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el factor sexual es causa de disfunción familiar, mientras que el 41.7% de alumnos respondieron de forma negativa; por otro lado se tiene al 79.2% de alumnos quienes dijeron que si creen que el factor sexual puede desencadenar en abuso, mientras que el 20.8% de alumnos dijeron lo contrario; cabe destacar que el 87.5% de alumnos respondieron que si creen que el abuso psicológico desencadena violencia, mientras que el 12.5 de alumnos dijeron lo contrario; asi como tambien se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar, mientras que el 16.7% de alumnos respondieron de

forma contraria.

### **Discusión sobre los resultados encontrados:**

No cabe duda que uno de los problemas que tiene que afrontar las familias es la parte económica donde muchas veces no logran soportarlas sobre la carencia de dinero fomentando actividades que van a generar la disfuncionalidad de la familia bajo un criterio de necesidad y deseos. Dentro de este criterio debemos considerar que en reiteradas ocasiones la responsabilidad económica de una familia recae en un solo miembro de la familia, la cual puede recaer en la madre, en el padre o en muchos casos en el hijo adolescente que muchas veces sale a la calle a trabajar y es la sociedad quien desarrolla acciones de carácter irracional donde menoscaban a estas personas por su condición económica, sin pensar en el esfuerzo diario que hacen por sacar su familia adelante. Es así que dentro de nuestros resultados sobre la familia disfuncional y su situación socioeconómico familiar, se tiene al 100% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes; por otro lado se tiene al 58.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales; así mismo se tiene al 58.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que el factor sexual es causa de disfunción familiar; por otro lado se tiene al 79.2% de alumnos quienes dijeron que si creen que el factor sexual puede desencadenar en abuso; cabe destacar que el 87.5% de alumnos respondieron que si creen que el abuso psicológico desencadena violencia; así como también se tiene al 83.3% de alumnos quienes respondieron de forma afirmativa que es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar; estos resultados que se tiene guardan relación con el estudio de Obregon y Guevara (2019), quien ha logrado desarrollar su estudio sobre la familia y su influencia en conductas delictivas de seis adolescentes infractores, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del ICBF de Popayán Cauca, en el país de Colombia. Estudio realizado con el fin de analizar aquellas causas que en el entorno familiar disfuncional pueden influir en el origen, el desarrollo o la atenuación de la manifestación de conductas antisociales durante la etapa de la adolescencia, concluyendo que, en las

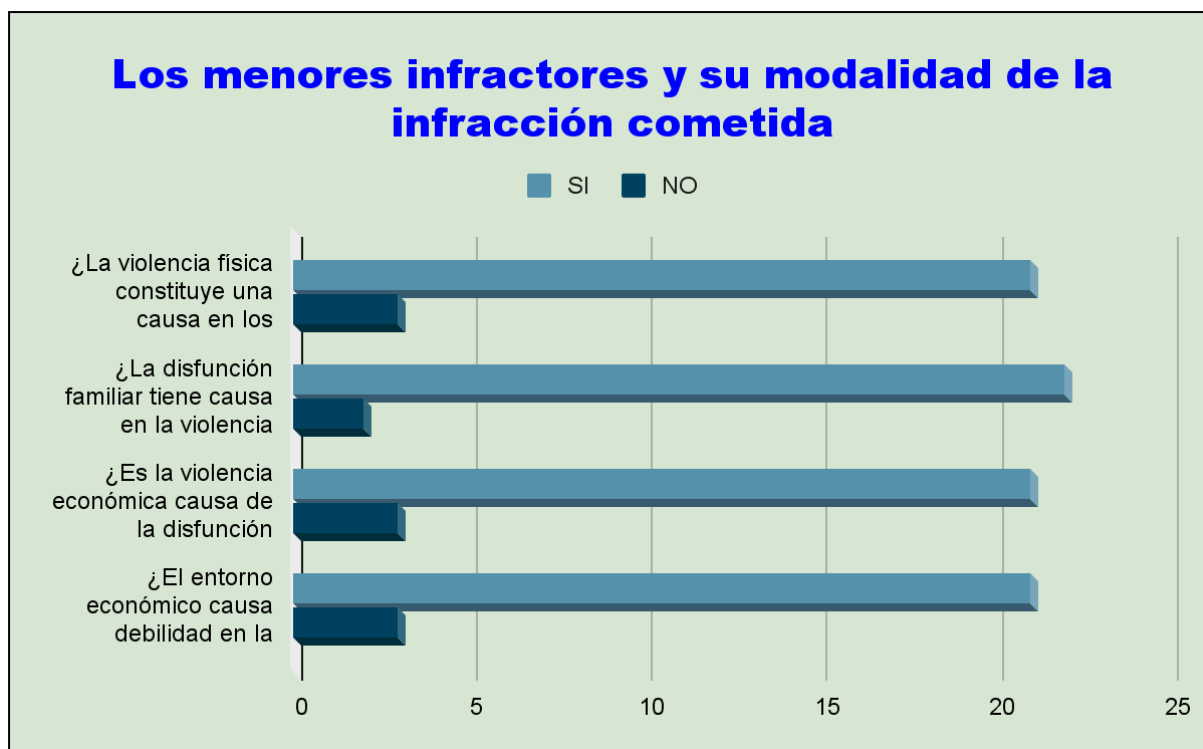
familias disfuncionales, se manifiesta poco o ningún afecto entre padres e hijos, también entre hermanos, situación en donde se manifiesta la carencia de abrazos, expresiones de cariño, conversaciones entre integrantes del grupo familiar, o diversión sana. También concluye de que por el hecho de ser familia disfuncional los padres pueden llegar a adoptar conductas de sobreprotección o actitudes flexibles que inciden significadamente en el comportamiento de los adolescentes, los cuales desembocan en conductas infractoras de la ley. Es por ello que los factores que se debe considerar a nivel de una familia es saber y conocer qué cuál es la posición en que se encuentran cada uno de sus integrantes a fin de poder profesar el amor de familia y la responsabilidad de poder cumplir con su rol dentro del seno familiar y evitar las diversas situaciones de frustración, rabia o de comportamiento inadecuados dentro de la familia la cual tendrá cierta repercusión en la sociedad.

**VARIABLE: Menores infractores.**

**Tabla 05:** Los menores infractores y su modalidad de la infracción cometida.

ITEMS EVALUADOS	SI	(%)	NO	(%)	Total	(%)
¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?	21	87.5%	03	12.5%	24	100%
¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%
¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?	21	87.5%	03	12.5%	24	100%
¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?	21	87.5%	03	12.5%	24	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado en la investigación.



**Figura 05:** Sobre la agresión física sufrida.

#### Interpretación de los resultados:

A nivel de la tabla 05 se muestran los resultados sobre los menores infractores y su modalidad de la infracción cometida; es así que el 87.5% de alumnos dijeron afirmativamente que la violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores, mientras que el 12.5% de alumnos respondieron de forma negativa; así también se tiene 91.7% de alumnos quienes dijeron que la disfunción familiar si tiene causa en la violencia física, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma negativa; por otro lado, se tiene al 87.5% de alumnos quienes han logrado responder de manera afirmativa que es la violencia económica causa de la disfunción familiar, mientras que el 132.5% de alumnos respondieron de forma negativa; así mismo se tiene al 87.5% de alumnos quien dijeron que el entorno económico si causa debilidad en la condición de la víctima, mientras que el 12.5% de alumnos respondieron de forma negativa.

#### Discusión sobre los resultados encontrados:

Durante los últimos años, se ha llegado a observar un incremento significativo de la inseguridad ciudadana y el vínculo que se tiene con el incremento de la participación activa

de adolescentes en situaciones violentas lo que viene trayendo serios problemas que vienen aquejando al país. Pero pese a ello, la criminalidad juvenil - adolescente se ha constituido en un fenómeno realmente complejo donde se tiene que tener en cuenta diversos factores, bajo situaciones empíricas que deben estar sustentadas de manera integral a fin de respaldar este fenómeno. Es por ello, que una familia disfuncional donde se viene presentando factores de riesgo a nivel individual suele ser por lo general la génesis de diversos actos transgresores que darán lugar a una conducta realmente violenta hasta que el adolescente llegue a cometer faltas y delitos sancionados por la ley penal, pero para este caso el adolescente será sancionado por el código del niño y adolescente por la edad en la que ostenta. Es así que los resultados que se presentan en nuestro estudio sobre los menores infractores y su modalidad de la infracción cometida; se tiene al 87.5% de alumnos dijeron afirmativamente que la violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores; así también se tiene 91.7% de alumnos quienes dijeron que la disfunción familiar si tiene causa en la violencia física; por otro lado, se tiene al 87.5% de alumnos quienes han logrado responder de manera afirmativa que es la violencia económica causa de la disfunción familiar; así mismo se tiene al 87.5% de alumnos quien dijeron que el entorno económico si causa debilidad en la condición de la víctima; en ese entender estos resultados presentan cierta relación con el estudio de Fuentes (2017), quien a realizado su estudio sobre los principales factores asociados a la infracción de la ley penal cometida por los adolescentes en el distrito judicial de Tacna, 2013-2016, presentando ante la Universidad Privada de Tacna, de diseño no experimental de corte transversal, con el objetivo de establecer los principales factores que inciden en el comportamiento de los menores infractores de la ley penal. Concluye que los factores más importantes relacionados con la delincuencia juvenil son: El factor social, el factor económico y sobre todo el factor legal. Donde el factor social está determinado por el tipo y nivel de educación recibida, la adicción a algún tipo de vicio y el entorno familiar no favorable al desarrollo óptimo del adolescente infractor. Esta investigación trata directamente sobre la variable dependiente desarrollada sobre el menor infractor a la ley penal, pero al igual, desarrolla en

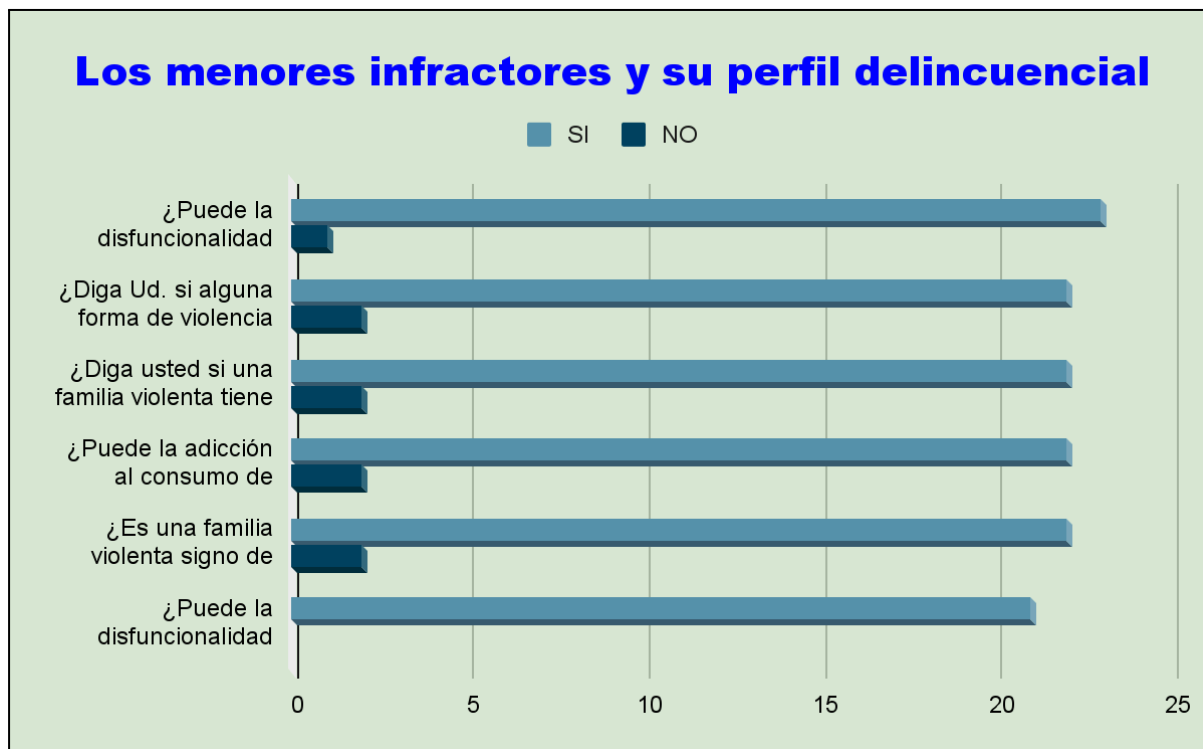
menor nivel la variable independiente de familia disfuncional, mencionando que un factor social que se encuentra íntimamente asociado al menor infractor, es definitivamente el entorno familiar. Este trabajo contribuye significativamente a la presente investigación porque ratifica que el entorno familiar es un factor decisivo por el que un menor de edad comete una infracción penal, entorno familiar negativo causado por la familia disfuncional, como se tratará en la presente investigación; es así que los delitos mas frecuentes cometidos por los adolescentes son el robo y robo agravado, violación sexual y hurto, pero cabe destacar que si se desarrolla un análisis sobre las diversas infracciones de tipo daño ocasionados a las víctimas de parte de los adolescentes infractores se tiene a aquellas que atentan contra la integridad, la libertad y la vida de las personas y aquellas que lograron afectar su propiedad, es así que los adolescentes infractores han llegado a cometer acciones tales como homicidios, violaciones sexuales, lesiones, pandillaje y secuestros, llegando a ser sancionado estas infracciones con la internación del adolescente infractor y posterior sentencia, donde se le aplica penas realmente altas que pueden ir desde los seis hasta los diez años como sanción máxima de internamiento.

**Tabla 06:** Los menores infractores y su perfil delincucional.

ITEMS EVALUADOS	SI	(%)	NO	(%)	Total	(%)
¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?	23	95.8%	01	4.2	24	100%
¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%
¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%
¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%
¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?	22	91.7%	02	8.3%	24	100%

¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias? 21 87.5% 03 12.5% 24 100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado en la investigación.



**Figura 06:** Sobre la agresión física sufrida.

**Interpretación de los resultados:**

A razón de la tabla 06 se muestran los resultados del cuestionario aplicado sobre los menores infractores y su perfil delincucional, donde el 95.8% de alumnos respondieron de forma afirmativa que puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración, mientras que el 4.2% de personas respondieron de forma negativa; así mismo se tiene al 91.7% de alumnos quienes han dicho que alguna forma de violencia sí puede desencadenar una frustración, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma negativa; así como también se tiene al 91.7% de alumnos quienes respondieron que una familia violenta si tiene como causa una forma de abuso, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma contraria; así también se tiene al 91.7% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma negativa; por otro lado se tiene

91.7% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que una familia violenta es signo de disfuncionalidad familiar, mientras que el 8.3% de alumnos respondieron de forma negativa; por último debemos considerar al 87.5% quienes dijeron que si puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias, mientras que el 12.5% de alumnos respondieron de forma negativa.

### **Discusión sobre los resultados encontrados:**

En la mayoría de casos el adolescente infractor a nivel del territorio peruano es un varón que por lo general ha logrado abandonar la escuela y viene consumiendo droga como alcohol, donde sus acciones reciben una motivación fundamentalmente económica. Es por ello que las acciones de robo, robo agravado y el hurto por adolescentes se vienen suscitando de forma frecuente, donde las edades de los adolescentes infractores oscila entre los 15 a 17 años de edad, donde son cometidos por los adolescentes varones en gran mayoría, es así que los resultados del cuestionario aplicado sobre los menores infractores y su perfil delincencial, donde el 95.8% de alumnos respondieron de forma afirmativa que puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración; así mismo se tiene al 91.7% de alumnos quienes han dicho que alguna forma de violencia sí puede desencadenar una frustración; así como también se tiene al 91.7% de alumnos quienes respondieron que una familia violenta si tiene como causa una forma de abuso; así también se tiene al 91.7% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta; por otro lado se tiene 91.7% de alumnos quienes dijeron de forma afirmativa que una familia violenta es signo de disfuncionalidad familiar; por último debemos considerar al 87.5% quienes dijeron que si puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias; en consecuencia estos resultados guardan relación con el estudio desarrollado por Bernedo (2020), quien ha logrado analizar el funcionamiento familiar en adolescentes en conflicto con la ley penal, Chiclayo, de septiembre a diciembre del 2019, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, tesis de tipo no experimental de carácter descriptivo con participantes de ambos sexos con edades que fluctúan entre los 14-20 años respectivamente, concluye lo

siguiente: En cuanto al funcionamiento familiar, los menores infractores perciben en sus familias un desenvolvimiento medio, no saludable que muestra escasa iniciativa de cambio. Así mismo en relación a la cohesión familiar se encontró que las familias que habitan centros urbanos periféricos tienden a tener mayor probabilidad de desarrollar desórdenes de unidad familiar, manifestándose estos en conductas indiferentes por parte de sus miembros. También se encontró que la infracción penal más frecuente cometidos por los adolescentes fue la del delito contra el patrimonio, considerando los infractores a sus familias como entornos caóticos y nada funcionales. Cabe destacar que gran parte de los adolescentes infractores logran desarrollarse al interior de los barrios urbanos marginales donde se tiene presente fenómenos sociales perniciosos que van a influir sin duda en su proceso formativo tales como la pobreza y extrema pobreza, la violencia callejera, entre otros factores.

#### 4.2. PRUEBA DE LA HIPÓTESIS SEGÚN LOS RESULTADOS QUE HAN SIDO OBTENIDOS

**Tabla 07:** Prueba de la hipótesis general.

**Hi:** Existe relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Ho:** No existe relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes en la ciudad de Juliaca, 2023.

		Familias disfuncionales	Menores infractores
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,678**
	Sig. (bilateral)	,	,000
	N	24	24

<b>Menores infractores.</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	,678**	1,000
	<b>Sig. (bilateral)</b>	,000	,
	<b>N</b>	24	24

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados que se muestran en la tabla 07 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo mayor que 0 (0,678) por lo tanto la correlación es positiva por cuanto se procede a rechazar la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, en consecuencia se concluye que bajo un nivel de correlación del 0,678, que existe una relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Tabla 08:** Prueba de la hipótesis específica I

**Hi:** Existe relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Ho:** No existe relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

		<b>Familias violentas.</b>	<b>Menores infractores</b>
<b>Familias violentas.</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	1,000	,677**
	<b>Sig. (bilateral)</b>	,	,000
<b>Rho de Spearman</b>	<b>N</b>	24	24
<b>Menores infractores.</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	,677**	1,000

<b>Sig. (bilateral)</b>	,000	,
<b>N</b>	24	24

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados que se muestran en la tabla 08 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,677) por lo tanto la correlación es positiva por cuanto se procede a rechazar la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, en consecuencia se concluye que bajo un nivel de correlación del 0,677, si existe una relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Tabla 09:** Prueba de la hipótesis específica II

**Hi:** Se halla relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Ho:** No se halla relación entre el nivel socioeconómico de las familias...- y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

		<b>Nivel socioeconómico de las familias</b>	<b>Menores infractores</b>
	<b>Coeficiente de correlación</b>	1,000	,679**
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Sig. (bilateral)</b>	,	,000
<b>o de las familias.</b>	<b>N</b>	24	24
	<b>Coeficiente de correlación</b>	,679**	1,000
<b>Menores infractores</b>	<b>Sig. (bilateral)</b>	,000	,

N 24 24

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados que se muestran en la tabla 09 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,679) por lo tanto la correlación es positiva por cuanto se procede a rechazar la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, en consecuencia se concluye que, bajo un nivel de correlación del 0,679, si se halla una relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Tabla 10:** Prueba de la hipótesis específica III

**Hi:** Existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

**Ho:** No existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

		<b>Abuso familiar</b>	<b>Menores infractores</b>
<b>Abuso familiar.</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	1,000	,676**
	<b>Sig. (bilateral)</b>	,	,000
	<b>N</b>	24	24
<b>Menores infractores.</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	,676**	1,000
	<b>Sig. (bilateral)</b>	,000	,
	<b>N</b>	24	24

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En los resultados que se muestran en la tabla 10 se puede observar que el nivel de

correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,676) por lo tanto la correlación es positiva por cuanto se procede a rechazar la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, en consecuencia se concluye que, bajo un nivel de correlación del 0,676, si existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.

#### **4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

La familia desde que el hombre aparece en la tierra, aunque con distintos tipos de estructura y asociación. La familia se asemeja a: un método social abierto, dinámico, objetivo situado y auto gestionado. Del mismo modo, ciertos aspectos, por ejemplo, su organización única de orientación sexual y edad lo separan de otros métodos sociales. (González, 2012), es así que la familia es una estructura social conformada por una relación natural y jurídica, donde todo se desarrolla alrededor del hombre siendo este el que lidera la familia, En Roma las leyes públicas que existían se clasificaban en derecho familiar y herencia, también estaban las leyes que hablaban de la patria potestad de los menores y la distribución de los recursos cuando se presentaban enfermedades mentales. (González, 2012); por lo tanto la familia disfuncional, es aquella familia que no alcanza a cumplir satisfactoriamente los roles y funciones que la sociedad ha establecido. Nótese también que la disfuncionalidad se presenta de dos maneras: primero, la familia disfuncional se distingue por una serie de conductas inapropiadas e inmaduras por parte de los padres, que obstaculizan el crecimiento como personal y la capacidad de formar relaciones correctas entre las personas que conforman la familia. Y segundo, este tipo de familias generalmente están conformadas por personas que tienen un nivel psicológico, espiritual y emocional totalmente desequilibrados. (Cervantes, 2007); en consecuencia según los resultados que se muestran en la tabla 07 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo mayor que 0 (0,678) por lo tanto si existe una relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes infractores en la ciudad de Juliaca, 2023; por lo tanto estos resultados guardan relación con el estudio de Martín (2022), quien desarrolló su estudio sobre los menores infractores en el proceso penal: Análisis de las

medidas judiciales, rol de las familias y brecha de género en delincuencia juvenil, realizado en la Universidad Pontificia Comillas, España, resalta la importancia de implementar políticas nacionales dirigidas hacia la prevención del delito en menores con intervenciones estatales desde edades tempranas. Esta investigación subraya que la delincuencia juvenil es, generalmente, consecuencia de las fallas en las instituciones sociales tradicionales y su influencia en los procesos de socialización. Por ello, el desarrollo de intervenciones estatales debe ser multidisciplinario, abarcando un amplio espectro de perspectivas institucionales y combinando diversos factores relevantes del problema. A nivel del poder legislativo, para asegurar el éxito en la recuperación conductual y su consecuente reinserción social de los menores, será necesario la incorporación de leyes que fomenten la participación integral de la familia y la implementación de programas de apoyo social que promuevan acciones eficaces e interactivas en este ámbito. Finalmente concluye en que la intervención con políticas públicas con la finalidad de prevenir la delincuencia juvenil debe darse desde una edad temprana en el menor, además indica que la implementación de políticas públicas para el tratamiento de menores infractores debiera incluir tres ámbitos, a saber, la de grupo, el tratamiento individual y la terapia de familia.

Por otro lado debemos comprender que el clima familiar en el desarrollo del ser humano es fundamental durante los primeros años de la vida, esto se debe a la influencia que tiene en el desarrollo integral del niño. El hombre, desde temprana edad, para optimizar su supervivencia, necesita ser sociable con sus pares. En consecuencia, la familia tiene el deber de iniciar correctamente ese proceso de socialización, entonces se produce la aprehensión de reglas y valores, que influirán en el comportamiento social del niño. Entonces la familia, es la base en la vida social del ser humano, porque se le asigna el deber socializador, ya que forma en la persona el interés de relacionarse con los demás. (Antolín, 2009), es así que el seno familiar donde el sujeto internaliza sus primeras experiencias sentimentales, instaura sus principales modelos de conducta social que direccionarán el rumbo de su futuro. En consecuencia son los padres quienes proporcionan al niño un ambiente que motive el desarrollo social con destrezas y metas personales, que

le permitirá conseguir objetivos de desarrollo social. (Cogollo, 2009), por lo tanto los valores personales, tales como: Amor propio, respeto mutuo, expresiones de cariño y afecto, deben ser visualizados por los niños desde los primeros años de su vida, porque sirven como un modelo de enseñanza y aprendizaje muy eficaz que orienta la atención de los menores de edad hacia relaciones sociales correctas. (Gómez, 2001); en ese sentido nuestros resultados que han sido encontrado en la tabla 08 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,677) por lo tanto si existe una relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023; este resultado encontrado guarda relación con el estudio de Obregon y Guevara (2019), quien ha desarrollado su investigación sobre la familia y su influencia en conductas delictivas de seis adolescentes infractores, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del ICBF de Popayán Cauca, en el país de Colombia. Estudio realizado con el fin de analizar aquellas causas que en el entorno familiar disfuncional pueden influir en el origen, el desarrollo o la atenuación de la manifestación de conductas antisociales durante la etapa de la adolescencia, concluyendo que, en las familias disfuncionales, se manifiesta poco o ningún afecto entre padres e hijos, también entre hermanos, situación en donde se manifiesta la carencia de abrazos, expresiones de cariño, conversaciones entre integrantes del grupo familiar, o diversión sana. También concluye de que por el hecho de ser familia disfuncional los padres pueden llegar a adoptar conductas de sobreprotección o actitudes flexibles que inciden significadamente en el comportamiento de los adolescentes, los cuales desembocan en conductas infractoras de la ley.

Es así que en base a lo descrito anteriormente acerca de la disfunción familiar, se entiende entonces que la estabilidad emocional y psicológica que los menores de edad visualizan sean manifestadas primero por el entorno parental del niño. Entonces queda claro que las funciones familiares en la muestra de valores en comportamiento son importantes, es así que se notan tres funciones principales de la familia: la alimentista, la educativa y sobre todo, la socializadora. Es en las familias disfuncionales donde se presenta una marcada deficiencia del aspecto social y educativo en los niños, la deficiencia de estos aspectos

altera en los niños la capacidad de integración y adaptación en su entorno social, ya que en su interior, psicológicamente, no están asimiladas las normas y valores morales conductuales, en consecuencia se origina un conflicto social con su entorno. (Herrera, 2008); por lo tanto, los menores de edad que provienen de familias disfuncionales, tienen una notable dificultad para mostrar afecto, manifestar sus necesidades, mostrar respeto por las normas, asumir responsabilidades y sobre todo encarar los problemas, situaciones que dificultan establecer relaciones interpersonales. He ahí la importancia de incidir en el tema del desarrollo de habilidades sociales para su adecuado crecimiento. (Rojas, 2013); es así que los resultados que se muestran en la tabla 09 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,679) por lo tanto si se halla una relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023, es así que estos resultados tienen relación con el estudio de López et al. (2018), quien ha realizado su estudio sobre el trabajo con familias de menores infractores: elemento clave en el proceso inclusivo, de la Universidad de Oviedo, España, señala lo siguiente: Que, en el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo principal los beneficios de un programa diseñado y desarrollado según un modelo de sistemas basados en el proceso de participación familiar. Concluyendo en que las familias participantes calificaron positivamente este estudio, indicando las mejoras en sus relaciones familiares, destacando que los cambios en los menores de edad, se relaciona principalmente con el hecho de que, se les reconozca como personas capaces y útiles a la sociedad, para que posteriormente estos adolescentes puedan reintegrarse exitosamente en la sociedad, por lo que no deben ser tratados en forma aislada, sino en sociedad, donde las familias representan un papel protagónico en este proceso.

Es posible hablar de una definición cotidiana sobre Menores Infractores, sin embargo existe una dificultad para establecer una definición perfecta, debido, sobre todo, a la amplitud de su contenido aunque todavía se continúa debatiendo sobre si es correcto referirse a niños y adolescentes como “menores” dada la idea de inferioridad que involucra este término. Entonces, desde el inicio de la firma de la Convención, el concepto menor indica la manera

de describir a una persona menor de edad, aun cuando este término, por motivos tradicionales y culturales, se emplea para referirse a niños, niñas o adolescentes, sin embargo, queda en evidencia su distinción cuando se nombran en el ámbito del derecho pues entonces harán referencia a una persona que aún no ha alcanzado la edad establecida por el ordenamiento jurídico para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones. (Orantes, 2010), en ese entender los resultados que se tiene a nivel de la tabla 10 se puede observar que el nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,676) por lo tanto si existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023, es así que estos resultados tienen cierta relación con el estudio de Fuentes (2017), quien ha desarrollado su trabajo titulado principales factores asociados a la infracción de la ley penal cometida por los adolescentes en el distrito judicial de Tacna. 2013-2016, presentado ante la Universidad Privada de Tacna, de diseño no experimental de corte transversal, con el objetivo de establecer los principales factores que inciden en el comportamiento de los menores infractores de la ley penal. Concluye que los factores más importantes relacionados con la delincuencia juvenil son: El factor social, el factor económico y sobre todo el factor legal. Donde el factor social está determinado por el tipo y nivel de educación recibida, la adicción a algún tipo de vicio y el entorno familiar no favorable al desarrollo óptimo del adolescente infractor. Esta investigación trata directamente sobre la variable dependiente desarrollada sobre el menor infractor a la ley penal, pero al igual, desarrolla en menor nivel la variable independiente de familia disfuncional, mencionando que un factor social que se encuentra íntimamente asociado al menor infractor, es definitivamente el entorno familiar. Este trabajo contribuye significativamente a la presente investigación porque ratifica que el entorno familiar es un factor decisivo por el que un menor de edad comete una infracción penal, entorno familiar negativo causado por la familia disfuncional, como se tratará en la presente investigación; así mismo se tiene relación con los resultados del estudio presentando por Cordero (2021), quien logró desarrollar su estudio sobre el clima social familiar y agresividad en adolescentes infractores de familias disfuncionales, presentado ante la Universidad César

Vallejo, investigación de diseño no experimental y de corte transversal correlacional, cuyo objetivo principal fue identificar una correlación negativa significativa entre el clima social familiar y el comportamiento agresivo en adolescentes infractores de familias disfuncionales. Concluyendo en que los resultados obtenidos muestran que, efectivamente existe una relación inversa significativa entre el entorno social familiar y la agresividad en la conducta de los adolescentes infractores.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se ha llegado a determinar que existe una relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo mayor que 0 (0,678), es así que los diversos sistemas familiares disfuncionales vienen perjudicando a cada uno de sus miembros en especial a sus hijos, donde muy rara vez existen padres de familia que logran reparar estos daños ocasionados al interior de las familias en su interacción.

**SEGUNDA:** Se ha llegado a determinar que existe una relación entre las familias violentas y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,677), esto en mérito a que dentro de una familia disfuncional donde se desarrollan acciones violentas en contra de los menores van a presentar factores de riesgo a nivel individual que suelen constituir en la génesis de diversos actos transgresores que darán lugar a una conducta realmente violenta hasta que el adolescente llegue a cometer faltas y delitos sancionados por la ley penal, pero para este caso el adolescente será sancionado por el código del niño y adolescente por la edad en la que ostenta.

**TERCERA:** Se ha llegado a determinar que existe una relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,679), frente a esta situación no cabe duda que uno de los problemas que tiene que afrontar las familias es la parte económica donde muchas veces no logran soportarlas sobre la carencia de dinero fomentando actividades que van a generar la disfuncionalidad de la familia bajo un criterio de necesidad y deseos.

**CUARTA:** Se pudo señalar la relación que existe entre el abuso familiar y los menores infractores; en mérito al nivel de correlación de Rho de Spearman es menor que 1 así mismo es mayor que 0 (0,676), es así que la criminalidad juvenil en adolescentes se ha constituido en un fenómeno realmente complejo donde se tiene que tener en cuenta diversos factores, bajo situaciones empíricas que deben estar sustentadas de manera integral a fin de respaldar este fenómeno las cuales recaen en el abuso familiar por parte de los padres en gran parte.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda a los operadores de justicia juntamente con las diversas instituciones que velan por la integridad de los adolescentes, a que puedan desarrollar una labor muy estrecha para poder promover acciones conducentes a mejorar la situación de abandono y violencia familiar, en la que se encuentran los adolescentes infractores a la ley penal esto con el propósito de poder auxiliarlos sobre la situación de vulnerabilidad en la que vienen viviendo antes de que sean captados por bandas criminales dedicados a desarrollar actos criminales y puedan utilizarlos en el desarrollo de acciones ilícitas.

**SEGUNDO:** Se recomienda al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a poder desarrollar programas educativos familiares así como acciones educativas y sociales para poder mejorar el ambiente familiar y evitar la violencia doméstica en contra de los adolescentes esto con el propósito de que no lleguen a caer en actos delincuenciales o en manos de organizaciones criminales.

**TERCERO:** Al gobierno peruano a fin de poder promover políticas económicas así como educativas para poder fortalecer la formación de adolescentes, para un mejor desarrollo a nivel personal y social, donde se genere acciones de cultura sobre la no violencia a los adolescentes y el respeto a sus derechos así como sus libertades.

**CUARTA:** El Ministerio de Educación debe poder desarrollar programas para que los adolescentes no caigan en manos de la droga así como el alcohol factores que logran dañar su salud y su desarrollo personal, lo que conlleva en muchos a poder estar inmerso en acciones delincuenciales promovidas por los adolescentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alazraki (2007), Elaborar fichas. En I. Klein (Ed.).El taller del escritor universitario (pp. 8490). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Antolín (2009), Contexto familiar y conducta antisocial infantil. Anuario de Psicología. 40(3).
- Aranzamendi (2009), Guía Metodológica de Investigación Jurídica. Arequipa: ADRUS.
- Bernedo (2020), Funcionamiento familiar de adolescentes en conflicto con la ley penal, Chiclayo, de septiembre a diciembre del 2019. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2875>
- Bravo (2014), El Adolescente Infractor en el Perú p.38. p.51 Carrara, F. (1994). Programa de curso de derecho criminal. Buenos Aires.
- Castro (2019), Investigar en Derecho. Texto de apoyo a la docencia. Escuela de Posgrado. Universidad Andina del Cusco.
- Cervantes (2007), La familia y las adicciones. Anudando.
- Chunga (2000), Los Adolescentes y la Justicia, CEAPAZ. . Lima. p.48
- Cogollo (2009), Asociación entre la disfuncionalidad familiar y síntomas depresivos con importancia clínica en estudiantes de Cartagena. Colombia, Cartagena. p.47
- Cordero (2021), Clima social familiar y agresividad en adolescentes infractores de familias disfuncionales. Universidad César Vallejo, Trujillo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89705>
- Delgado (2020), Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. Universidad Técnica de Manabí, Manta, Ecuador. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/>
- Flores (2018), Factores que inciden en el infractor penal niño y adolescente en el distrito judicial Lima – Este. Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/19426>
- Fuentes (2017), Principales Factores Asociados a la Infracción de la Ley Penal Cometida por los Adolescentes en el Distrito Judicial de Tacna. 2013-2016. Universidad Privada de Tacna, <http://hdl.handle.net/20.500.12969/384>

- Gómez (2001), Procesos sociales y familia. México: Flacso México/MA. Porrúa.
- Gómez (2013), Delincuencia Juvenil. Ediciones Normas Jurídicas.
- González (2012), Influencia de las familias disfuncionales en el comportamiento de niños menores de diez años en el distrito del Agustino . Obtenido de <http://fliphtml5.com/avua/rgne/basic>.
- Gonzales (2012), La familia disfuncional. México.
- Herrera (2008), La familia disfuncional, un indicador de salud. Ciudad de La Habana.
- Huarcaya (2011), La familia peruana en el contexto global. Impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado. Repositorio institucional de humanidades, 2(5).
- López, Fernandez, Soldevila y Muntaner (2018), El trabajo con familias de menores infractores elemento clave en el proceso inclusivo. Universidad de Oviedo, Oviedo, España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6395873.pdf>
- Magnus (2011), Familias disfuncionales. Obtenido de <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Familias+disfuncional+es#5>.
- Martín (2022), Menores infractores en el proceso penal : análisis de las medidas judiciales, rol de las familias y brecha de género en delincuencia juvenil. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11531/57556>
- Mejía (2012), Qué es una familia disfuncional. Obtenido de <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-mental/articulosrelacionados/que-es-una-familia-disfuncional.html>.
- Montañés, (2008), Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. Ensayos, (17).
- Montenegro (2012), De qué manera la familia disfuncional es factor de riesgo para sufrir abuso sexual infantil. . En Informe Final del Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica. Carrera de Psicología Clínica. Quito: UCE. 149.
- Musitu (2007), Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. Convivir con la

violencia.

Obregon y Guevara (2019), La familia y su influencia en conductas delictivas de seis adolescentes infractores, del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del icbf de popayán cauca. Fundación Universitaria de Popayán, Cauca, Colombia.

Obtenido <http://unividafup.edu.co/repositorio/items/show/214>

Orantes (2010), Influencia de la estructura familiar en la conducta antisocial de los adolescentes salvadoreños. En Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador.

Osorio (2004), Diccionario de Ciencias Jurídicas y Políticas y Sociales. Editada por Editorial Heliasta.

Paz (2009), Funcionamiento familiar de alumnos con bajo rendimiento escolar y su comparación con un grupo de rendimiento promedio en una preparatoria de la Universidad de Guadalajara. Revista educación y desarrollo –México.

Paz (2006), Problemas en el desempeño escolar y su relación con el funcionalismo familiar en alumnos de egb. Revista de la facultad de medicina, 8 (1).

Quiroz (2007), La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. Salud Mental. 30(4).

Ramirez (2019), Los hogares disfuncionales y los adolescentes que cometen infracción penal en el Callao, año 2017. Universidad Alas Peruanas, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12990/8963>

Rodríguez (2004), Disfunción familiar en pacientes con insuficiencia renal crónica. . En Instituto Mexicano del Seguro Social. México.

Rojas (2013), Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar. En Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Lima.

Seminario (2019), Disfuncionalidad familiar y Adolescentes Infractores en el sector Pachacútec, Ventanilla - 2016. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27138>

Vasquez (2021), Disfuncionalidad familiar y su influencia en el comportamiento de las

residentes del hogar Virgen de Fátima de la ciudad de Puno - 2021; UNAP. Puno.  
Perú.

## ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023

Planteamiento del problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	dimensiones	Indicadores	Instrumento
<p><b>Problema General:</b> ¿Cuál es la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?</p> <p><b>Problema específico:</b> - ¿Cuál es la relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023? - ¿Cuál es la relación entre el nivel socioeconómico de las familias...- y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. - ¿Cuál es la relación entre el nivel socioeconómico y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023? - ¿Cuál es la relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023?</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> - Existe relación entre las familias disfuncionales y los adolescentes en la ciudad de Juliaca, 2023. <b>Hipótesis Específica:</b> - Existe relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. - Se halla relación entre el nivel socioeconómico de las familias...- y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. - Existe relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la relación que existe entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. <b>Objetivos Específicos:</b> - Determinar la relación entre las familias violentas y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. - Determinar la relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023. - Señalar la relación entre el abuso familiar y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023.</p>	<p><b>Variable independiente:</b> Familias disfuncionales</p> <p><b>Variable dependiente:</b> Menores infractores</p>	<p>Entorno familiar. Situación socioeconómica familiar</p> <p>Perfil delincuencia del menor. Modalidad de la infracción cometida.</p>	<p>Familia violenta. Nivel socioeconómico. Abuso familiar.</p>	<p>Cuestionario.</p> <p>Presencia de adicciones. Tipo de familia. Tipo de participación en el hecho punible Presencia de violencia en el acto infractor.</p>

**Anexo 02:** Cuestionario aplicado debidamente validado por juicio de expertos.

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**CUESTIONARIO**

**DATOS GENERALES:**  
Edad: 16 Sexo: Masculino Fecha: 20/11/24

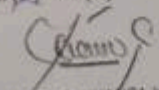
**INSTRUCCIONES:**  
Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.  
La información recolectada se utilizará de forma confidencial.  
Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

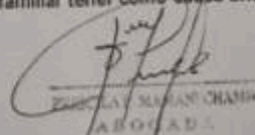
**Variable: Menores disfuncionales**

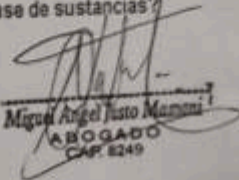
1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?  
Si  No ( )
2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?  
Si  No ( )
3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?  
Si  No ( )
4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?  
Si  No ( )
5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?  
Si  No ( )
6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?  
Si  No ( )
7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?  
Si  No ( )
8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?  
Si  No ( )
9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?  
Si  No ( )
10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

**Variable: Adolescentes infractores**

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?  
Si  No ( )
2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?  
Si  No ( )
3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?  
Si  No ( )
4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?  
Si  No ( )
5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?  
Si  No ( )
6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?  
Si  No ( )
7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?  
Si  No ( )
8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?  
Si  No ( )
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?  
Si  No ( )
10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?  
Si  No ( )

  
**ANGEL G. HUANCA YAMPARA**  
 ABOGADO  
 CAP. 2033

  
**ZULEYDA SUSAN CHANAY**  
 ABOGADA  
 CAP. 4474

  
**Miguel Angel Justo Mamani**  
 ABOGADO  
 CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: F Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (X) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (X)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (X) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si ( ) No (X)

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (X) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (X) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si ( ) No (X)

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (X) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (X) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

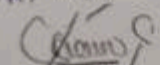
Si (X) No ( )

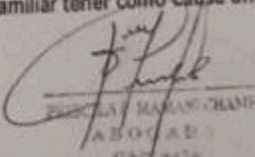
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

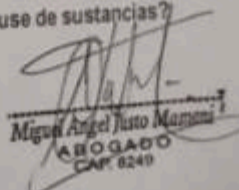
Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO

  
MIGUEL ÁNGEL JUSTO MAMANI  
ABOGADO  
CAP 6249

  
Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP 6249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 30/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023"

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si  No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si  No

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Si  No

Variable: Adolescentes infractores niuse ...

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

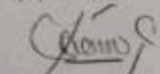
Si  No

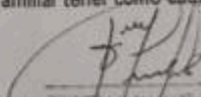
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

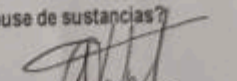
Si  No

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP 2833

  
MARIANA MAGARI RAMIRO  
ABOGADO  
CAP 8174

  
Miguel Angel Justo Magari  
ABOGADO  
CAP 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

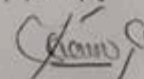
Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración. La información recolectada se utilizará de forma confidencial. Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

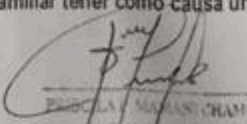
Variable: Menores disfuncionales

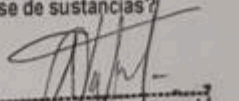
1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?  
Si ( ) No
2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?  
Si ( ) No
3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?  
Si ( ) No
4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?  
Si ( ) No
5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?  
Si  No ( )
6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?  
Si ( ) No
7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?  
Si ( ) No
8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?  
Si  No ( )
9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?  
Si  No ( )
10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores no!

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?  
Si ( ) No
2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?  
Si ( ) No
3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?  
Si ( ) No
4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?  
Si  No ( )
5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?  
Si ( ) No
6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?  
Si ( ) No
7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?  
Si ( ) No
8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?  
Si ( ) No
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?  
Si ( ) No
10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?  
Si ( ) No

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ABOGADO  
CAP. 8249

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración. La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si ( ) No (✓)

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (x)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (x) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si ( ) No (x)

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si (x) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (x) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? <sup>Si</sup>

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (x) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (x) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (x) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (x) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (x) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (x) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

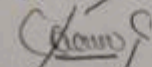
Si (x) No ( )

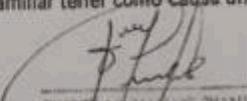
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

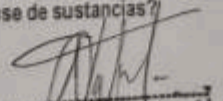
Si (x) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (x) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
EUSEBIA Y. MORALES CHAMIH  
ABOGADA  
CAP. 4476

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES: M

Edad: 15 Sexo: masculino Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración. La información recolectada se utilizará de forma confidencial.  
Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?  
Si  No
2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?  
Si  No
3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?  
Si  No
4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?  
Si  No
5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?  
Si  No
6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?  
Si  No
7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?  
Si  No
8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?  
Si  No
9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?  
Si  No
10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?  
Si  No
2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?  
Si  No
3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?  
Si  No
4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?  
Si  No
5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?  
Si  No
6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?  
Si  No
7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?  
Si  No
8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?  
Si  No
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?  
Si  No
10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?  
Si  No

ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

EMILIA MARGAN CHAMON  
ABOGADA  
CAP. 4476

Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 18 Sexo: M Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (x) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (X)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (x) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (x) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (x) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (x) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (x) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (x) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (x) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (x) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (x) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (x) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

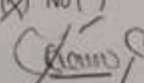
Si (x) No ( )

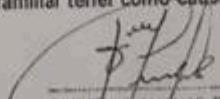
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

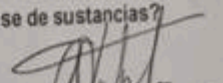
Si (x) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (x) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ESCUELA MAMANÍ CREAMER  
ABOGADO  
CAP. 4474

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 15 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración. La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (X) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si (X) No ( )

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (X) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (X) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (X) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (X) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (X) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (X) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores Si

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

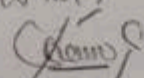
Si (X) No ( )

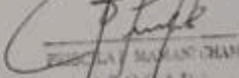
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

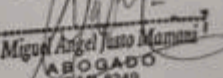
Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ESCUELA MARIAN CHAMBE  
ABOGADA  
CAP. 4474

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 6249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si ( ) No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si  No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si ( ) No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si

Variable: Adolescentes infractores Si

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

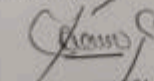
Si  No ( )

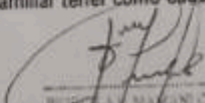
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

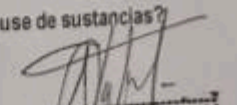
Si  No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP 2033

  
BIBIANA Y. MAMANI CHANIN  
ABOGADO  
CAP 4474

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP 6249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Masculino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración. La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (x) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (x)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (X) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (x) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si (X) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si ( ) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si?

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

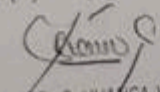
Si (X) No ( )

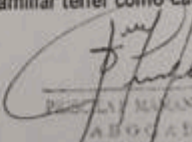
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

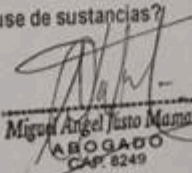
Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
BIBIANA MARIAN CHAMU  
ABOGADA  
CAP. 8436

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: femenino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si  No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si  No

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? <sup>5</sup>

Si  No

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

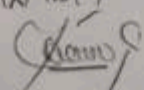
Si  No


9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

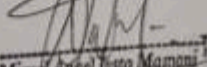
Si  No

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP 2033

  
PASCAL Y MARILYN ORLANDO  
ABOGADO  
CAP 2033

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (X) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (X)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (X) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (X) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (X) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (X) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (X) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (X) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

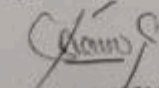
Si (X) No ( )

9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

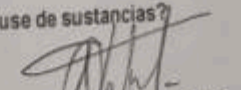
Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
MIGUEL ÁNGEL JUSTO MAMANI  
ABOGADO  
CAP. 6249

  
Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 6249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Masculino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si  No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores Si  No ( )

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

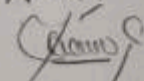
Si  No ( )

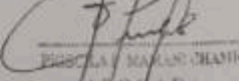
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

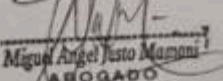
Si  No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ABOGADO  
CAP. 6076

  
Miguel Angel Justo Maciani  
ABOGADO  
CAP. 8249

FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Masculino Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (x) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (x)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (x) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (x) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (x) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (x) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? <sup>Si</sup>

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (x) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (x) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (x) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (x) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (x) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (x) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

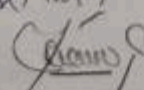
Si (x) No ( )

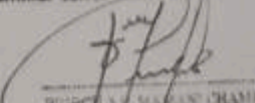
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar? ( )

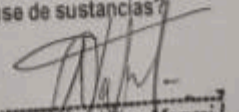
Si (x) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (x) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO

  
PIEROLA MAGSAN CHANIN  
ABOGADA  
CAP 4476

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad 16 Sexo masculino Fecha 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Les atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (X) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (X)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (X) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (X) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (X) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (X) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (X) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (X) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? Si

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

Si (X) No ( )

9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

ANGEL G. HUANCAYAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

JULIA MARIN OLIVERA  
ABOGADA  
CAP. 2033

Miguel Angel Razo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 2249

XD

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Masculino Fecha: 20 - 11 - 24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si  No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si  No

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

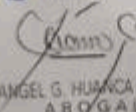
Si  No

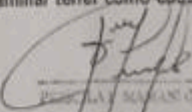
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

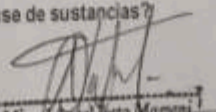
Si  No

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
MARCELA MAMANI CHAMDI  
ABOGADA  
CAP. 6474

  
Miguel Angel Justo Morani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 15 Sexo: masculino Fecha: 30/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.  
La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si  No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si  No

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? (si)

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

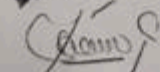
Si  No

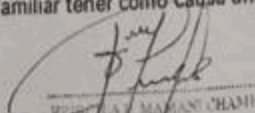
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

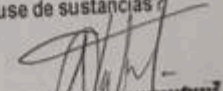
Si  No

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP 2033

  
PATRICIA MAMANI CHANIN  
ABOGADA  
CAP 8476

  
Miguel Angel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: masculino Fecha: 20/11/23

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (x) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si (x) No ( )

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (x) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si ( ) No (x)

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si (x) No ( )

Si (x) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si ( ) No (x)

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? (si)

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si ( ) No (x)

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (x) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (x) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (x) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (x) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (x) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

Si (x) No ( )

9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

Si (y) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (x) No ( )

ANGEL G. HUANCICA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ABOGADO  
CAP. 8249

Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 15 Sexo: Femenino Fecha: 20-11-2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023"

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (x) No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (x)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (x) No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (x) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (x) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si (x) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (x) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (x) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? si

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (x) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (x) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (x) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (x) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (x) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (x) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (x) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

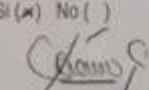
Si (x) No ( )


9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

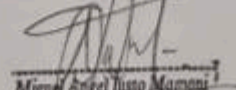
Si (x) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (x) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ZULEY MARLON GRANIN  
ABOGADO  
CAP. 2474

  
Miguel Angel Justo Mamoni  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: femenino Fecha: 20/11/2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si  No

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si  No

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si  No

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si  No

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si  No

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si  No

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si  No

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si  No

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si  No

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores Si

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si  No

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si  No

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si  No

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si  No

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si  No

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si  No

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si  No

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

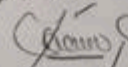
Si  No

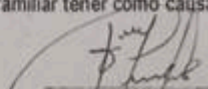
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

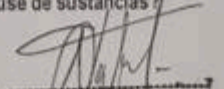
Si  No

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si  No

  
ANGEL G. HUANCÁ YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
BIBIANA NARANJO CHANTÓN  
ABOGADA  
CAP. 4154

  
Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 6249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenina Fecha: 20-11-2024

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecua a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si ( ) No (X)

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si ( ) No (X)

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si ( ) No (X)

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si ( ) No (X)

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (X) No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si ( ) No ( )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si ( ) No ( )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (X) No ( )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (X) No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores S;

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (X) No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (X) No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (X) No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (X) No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (X) No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (X) No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (X) No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

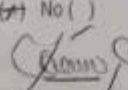
Si (X) No ( )

9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

Si (X) No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (X) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP 2033

  
MIGUEL ÁNGEL JUSTO MAGAÑA  
ABOGADA  
CAP 2033

  
Miguel Ángel Justo Magaña  
ABOGADO  
CAP. 0249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20-11-24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si (  ) No (  )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si (  ) No (  )

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si (  ) No (  )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si (  ) No (  )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si (  ) No (  )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si (  ) No (  )

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

familiar?  
Si (  ) No (  )

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si (  ) No (  )

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si (  ) No (  )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? ~~Si ( )~~ Si (  ) No (  )

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si (  ) No (  )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si (  ) No (  )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si (  ) No (  )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si (  ) No (  )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si (  ) No (  )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si (  ) No (  )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si (  ) No (  )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

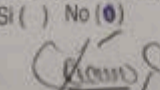
Si (  ) No (  )


9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

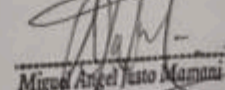
Si (  ) No (  )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si (  ) No (  )

  
ANGEL G. HUÁNCA YAMPARA

  
PATRICIA MAMANI CHAMÁN  
ABOGADO  
CAP. 8249

  
Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 8249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: Femenino Fecha: 20/11/24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".  
Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.  
La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

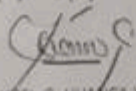
Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

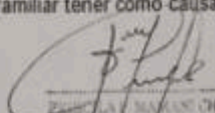
Variable: Menores disfuncionales

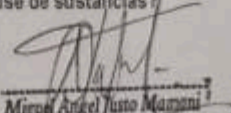
1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?  
Si (✓) No ( )
2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?  
Si ( ) No (x)
3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?  
Si (x) No ( )
4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?  
Si (x) No ( )
5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?  
Si (x) No ( )
6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?  
Si ( ) No (x)
7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?  
familiar?  
Si ( ) No (x)
8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?  
Si ( ) No (x)
9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?  
Si (x) No ( )
10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar? no

Variable: Adolescentes infractores

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?  
Si (x) No ( )
2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?  
Si (x) No ( )
3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?  
Si (x) No ( )
4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?  
Si (x) No ( )
5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?  
Si (x) No ( )
6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?  
Si (x) No ( )
7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?  
Si (x) No ( )
8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?  
Si (x) No ( )
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?  
Si (x) No ( )
10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?  
Si (x) No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
MIGUEL ÁNGEL JUSTO MAMANI  
ABOGADO  
CAP. 2034

  
Miguel Ángel Justo Mamani  
ABOGADO  
CAP. 0249

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Edad: 16 Sexo: femenino Fecha: 20 11 24

INSTRUCCIONES:

Cuestionario "Relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores en la ciudad de Juliaca, 2023".

Descripción: El presente cuestionario se realiza con fines de investigación, para tal fin se describen varios aspectos sobre la relación entre las familias disfuncionales y los menores infractores, para lo cual se solicita su colaboración.

La información recolectada se utilizará de forma confidencial.

Lea atentamente cada afirmación y marque la respuesta que usted crea que se adecue a su necesidad.

Variable: Menores disfuncionales

1. ¿Las familias disfuncionales son el resultado de personas afectadas con aislamiento?

Si () No ( )

2. ¿La familia antisocial afecta a toda la sociedad?

Si () No ( )

3. ¿La familia con antisocialidad genera consecuencias de baja autoestima en los adolescentes?

Si () No ( )

4. ¿Es causa de la disfuncionalidad familiar el consumo de drogas?

Si () No ( )

5. ¿Puede el consumo de drogas traer consecuencias en los adolescentes?

Si () No ( )

6. ¿Cree Ud. que el alcoholismo es causa de las familias disfuncionales?

Si ( ) No ()

7. ¿Considera Ud. que el factor sexual es causa de disfunción familiar?

Si ( ) No ()

8. ¿Cree Ud. que el factor sexual puede desencadenar en abuso?

Si ( ) No ()

9. ¿Cree Ud. que el abuso psicológico desencadena violencia?

Si () No ( )

10. ¿Es posible que el abuso psicológico cause disfunción familiar?

Variable: Adolescentes infractores <sup>si</sup>

1. ¿La violencia física constituye una causa en los adolescentes infractores?

Si () No ( )

2. ¿La disfunción familiar tiene causa en la violencia física?

Si () No ( )

3. ¿Es la violencia económica causa de la disfunción familiar?

Si () No ( )

4. ¿El entorno económico causa debilidad en la condición de la víctima?

Si () No ( )

5. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una frustración?

Si () No ( )

6. ¿Diga Ud. si alguna forma de violencia puede desencadenar una frustración?

Si () No ( )

7. ¿Diga usted si una familia violenta tiene como causa una forma de abuso?

Si () No ( )

8. ¿Puede la adicción al consumo de drogas originar una familia violenta?

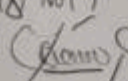
Si () No ( )

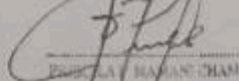
9. ¿Es una familia violenta signo de disfuncionalidad familiar?

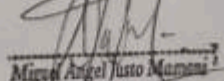
Si () No ( )

10. ¿Puede la disfuncionalidad familiar tener como causa una familia que abuse de sustancias?

Si () No ( )

  
ANGEL G. HUANCA YAMPARA  
ABOGADO  
CAP. 2033

  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ABOGADO  
CAP. 4074

  
Miguel Angel Justo Murga  
ABOGADO  
CAP. 8249

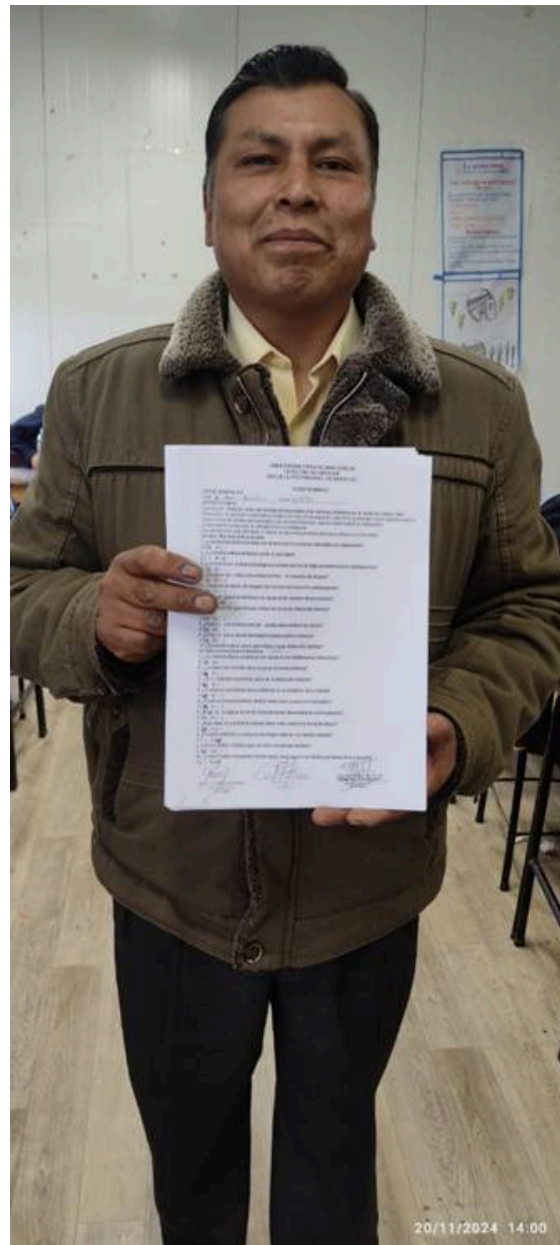
**Anexo 03:** Base de datos en relación a las respuestas obtenidas mediante el instrumento.

DATOS		VARIABLE MENORES DISFUNCIONALES												
ENCUESTADOS	EDAD	SEXO	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	PREGUNTA 6	PREGUNTA 7	PREGUNTA 8	PREGUNTA 9	PREGUNTA 10		
1	16 F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	16 F	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1		
3	16 F	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1		
4	16 F	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2		
5	16 F	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1		
6	15 M	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1		
7	15 M	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
8	15 F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	16 F	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1		
10	16 M	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2		
11	16 M	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	16 F	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
13	16 M	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
14	16 M	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
15	16 M	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	16 M	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
17	15 M	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2		
18	16 M	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1		
19	15 F	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
20	16 F	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1		
21	16 F	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1		
22	16 F	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1		
23	16 F	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2		
24	16 F	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1		



**Anexo 04:** Imágenes fotográficas aplicando el instrumento de investigación.







**Anexo 05:** Ficha de análisis bibliográfico.



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO**

<b>Autor: Rodríguez</b> <b>Título: Disfunción familiar en pacientes con insuficiencia renal crónica.</b> <b>Año de publicación: 2004</b>	<b>Lugar de publicación: México.</b> <b>Editorial: Instituto Mexicano del Seguro Social.</b>
<p>El tema de los adolescentes infractores y de las familias disfuncionales es un problema de carácter general en todas las sociedades, realidad que hoy se expresa a nivel mundial. La realidad en América Latina es similar ya que últimamente se ha registrado un mayor incremento de las crisis familiares ya sea por factores económicos, sociales, por el consumo de alcohol o drogas, la marginalidad, la migración, la falta de recursos económicos etc. Hechos que han originado familias disfuncionales y por otro lado el índice de adolescentes infractores también se ha incrementado llegando en algunos países a niveles alarmantes, hechos que han dado origen a políticas de Estado con el fin de prevenir tales situaciones.</p>	



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO**

<b>Autor: González</b> <b>Título: La familia disfuncional.</b> <b>Año de publicación: 2012</b>	<b>Lugar de publicación: México.</b> <b>Editorial:</b>
<p>Se puede definir a la familia desde que el hombre aparece en la tierra, aunque con distintos tipos de estructura y asociación. La familia se asemeja a: un método social abierto, dinámico, objetivo situado y auto gestionado. Del mismo modo, ciertos aspectos, por ejemplo, su organización única de orientación sexual y edad lo separan de otros métodos sociales. La familia es una estructura social conformada por una relación natural y jurídica, donde todo se desarrolla alrededor del hombre siendo este el que lidera la familia, En Roma las leyes públicas que existían se clasificaban en derecho familiar y herencia, también estaban las leyes que hablaban de la patria potestad de los menores y la distribución de los recursos cuando se presentaban enfermedades mentales.</p>	



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO**

<b>Autor: Cervantes</b> <b>Título: La familia y las adicciones.</b> <b>Año de publicación: 2007</b>	<b>Lugar de publicación: Lima.</b> <b>Editorial: Anudando.</b>
<p>Familia disfuncional, es aquella familia que no alcanza a cumplir satisfactoriamente los roles y funciones que la sociedad ha establecido. Nótese también que la disfuncionalidad se presenta de dos maneras: primero, la familia disfuncional se distingue por una serie de conductas inapropiadas e inmaduras por parte de los padres, que obstaculizan el crecimiento como personal y la capacidad de formar relaciones correctas entre las personas que conforman la familia. Y segundo, este tipo de familias generalmente están conformadas por personas que tienen un nivel psicológico, espiritual y emocional totalmente desequilibrados.</p>	



UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO

<b>Autor: Antolín</b> <b>Título: Contexto familiar y conducta antisocial infantil.</b> <b>Año de publicación: 2009</b>	<b>Lugar de publicación: Lima.</b> <b>Editorial: Anuario de Psicología.</b>
<p>La disfuncionalidad y su incidencia en el desarrollo de los menores de edad, el clima familiar en el desarrollo del ser humano es fundamental durante los primeros años de la vida, esto se debe a la influencia que tiene en el desarrollo integral del niño. El hombre, desde temprana edad, para optimizar su supervivencia, necesita ser sociable con sus pares. En consecuencia, la familia tiene el deber de iniciar correctamente ese proceso de socialización, entonces se produce la aprehensión de reglas y valores, que influirán en el comportamiento social del niño. Entonces la familia, es la base en la vida social del ser humano, porque se le asigna el deber socializador, ya que forma en la persona el interés de relacionarse con los demás.</p>	



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO**

<b>Autor:</b> Herrera <b>Título:</b> La familia disfuncional, un indicador de salud. <b>Año de publicación:</b> 2008	<b>Lugar de publicación:</b> Ciudad de La Habana. <b>Editorial:</b>
<p>En consecuencia, en base a lo descrito anteriormente acerca de la disfunción familiar, se entiende entonces que la estabilidad emocional y psicológica que los menores de edad visualizan sean manifestadas primero por el entorno parental del niño. Entonces queda claro que las funciones familiares en la muestra de valores en comportamiento son importantes, es así que se notan tres funciones principales de la familia: la alimentista, la educativa y sobre todo, la socializadora. Es en las familias disfuncionales donde se presenta una marcada deficiencia del aspecto social y educativo en los niños, la deficiencia de estos aspectos altera en los niños la capacidad de integración y adaptación en su entorno social, ya que en su interior, psicológicamente, no están asimiladas las normas y valores morales conductuales, en consecuencia se origina un conflicto social con su entorno.</p>	



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO**

<b>Autor: Mejía</b> <b>Título: Qué es una familia disfuncional.</b> <b>Año de publicación: 2012</b>	<b>Lugar de publicación: Mexico.</b> <b>Editorial:</b>
<p>el maltrato emocional manifestado por los padres, ocasiona en el niño un impacto psicológico negativo, que tendrá como consecuencia una adolescencia conflictiva y una vida adulta desequilibrada con desórdenes y trastornos emocionales, manifestándose éstos en baja autoestima, estrés y ansiedad, también se manifestaran anomalías en el comportamiento tales como irresponsabilidad, conducta opositora y sobre todo comportamiento antisocial, en el aspecto educativo se manifestará bajo desempeño y agresividad y aislamiento social. Entonces podemos decir, tomando en cuenta lo anterior, que la carencia de funciones propias de los padres en las familias disfuncionales ocasiona en el niño desórdenes en el aspecto social y psicológico.</p>	



UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

FICHA DE ANALISIS BIBLIOGRAFICO

<b>Autor:</b> Bravo <b>Título:</b> El Adolescente Infractor en el Perú. <b>Año de publicación:</b> 2014	<b>Lugar de publicación:</b> Buenos Aires. <b>Editorial:</b> Programa de curso de derecho criminal.
<p>Disfuncionalidad de los roles</p> <p>En las familias disfuncionales los límites, las jerarquías, las normas y sobre todo la comunicación no se dan de manera clara y precisa, por ende se distorsiona la dinámica familiar, presentando las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Puede presentarse el caso en donde un miembro de la familia se enfrenta a otro miembro familiar.</li><li>• La relación que tienen los padres entre sí, se ven perjudicadas por los constantes conflictos que mantienen, por lo que les es casi imposible prestar atención a sus hijos.</li><li>• La relación de padres a hijos se encuentran frecuentemente en posiciones antagónicas dado la casi inexistente relación afectiva..</li><li>• Se presentan posiciones polarizadas, donde un miembro apoya solo a uno de los miembros, marginando a los otros integrantes del grupo familiar.</li></ul> <p>Estas características descritas revelan la importancia de la estabilidad emocional y psicológica de los integrantes del grupo familiar, sobre todo de los padres, para el adecuado desarrollo de la vida familiar.</p>	

**Anexo 06:** Ficha de análisis normativo.



**UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**FICHA DE ANÁLISIS NORMATIVA**

**Opinión Consultiva OC-17/2002 de la Corte Interamericana de Derechos  
Humanos**

Este organismo, ha expresado que al margen de todas las posturas expresadas en sus debates sobre los términos menores de edad y niños, no se permitirá considerar las implicaciones culturales o sociales que estos términos tengan en sus respectivos contextos al designar con estos nombres a la población menor de 18 años, pues para referirse a este tipo de población es suficiente diferenciarlos como menores de edad. Entonces es necesario indicar que la edad de una persona es de suma importancia, pues se considera menor de edad a una persona que por su desarrollo físico y psicológico aún no tiene la suficiente capacidad de autodeterminación de una persona mayor y poder actuar como tal. En este sentido definiremos como menor de edad infractor a todas aquellas personas menores de 18 años que mediante sus conductas realizan actos que son tipificados como delitos o faltas por las leyes penales vigentes de un país, en consecuencia ese menor infractor será sometido a un régimen de tratamiento especial.



UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

FICHA DE ANÁLISIS NORMATIVA

**La Ley Nro.27337, Código de los niños y los adolescentes**

El Código de los Niños y Adolescentes en el Perú es una legislación que tiene como objetivo proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes, asegurando su desarrollo integral en un ambiente de respeto, dignidad y justicia. Este código se fundamenta en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, a la cual Perú está suscrito.

El Código de los Niños y Adolescentes en el Perú representa un marco legal esencial para la protección y promoción de los derechos de los menores de edad. Sin embargo, su efectividad depende de la implementación práctica y el compromiso de todos los sectores de la sociedad, incluyendo el Estado, la comunidad y las familias, para crear un entorno seguro y favorable para el desarrollo pleno de los niños y adolescentes peruanos.